



actas

del consejo general

año LXXV

Julio-septiembre de 1994

n.º 349

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

**Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma**

THE HISTORY OF THE

REPUBLIC OF THE UNITED STATES OF AMERICA

FROM 1776 TO 1876

BY

W. H. CHAPMAN

AND

W. H. CHAPMAN

AND

W. H. CHAPMAN

NEW YORK

actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 349

**año LXXV
julio-septiembre de 1994**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	EN EL AÑO DE LA FAMILIA	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. El Proyecto Educativo-pastoral de las Inspectorías	31
	2.2. A propósito de los Cooperadores Salesianos: reflexiones...	39
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	48
	4.2. De la crónicas de los miembros del Consejo General	49
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Salesianos difuntos (2.ª relación de 1994)	68

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

EN EL AÑO DE LA FAMILIA

Introducción.—Interpelaciones de nueva evangelización.—Dificultades actuales.—Carta del Papa a las familias.—El gran misterio.—Genealogía de la persona.—Formación y animación de la alianza conyugal.—Educación sexual.—Preparación para el matrimonio.—El carisma de san Juan Bosco y la familia.—La Sagrada Familia de Nazaret.

Roma, solemnidad del Sagrado Corazón,

10 de junio de 1994

Queridos hermanos:

Durante los últimos meses he podido comprobar la bondad del Señor con nosotros en varias partes del mundo: en algunas nos ayuda a empezar con vitalidad (por ejemplo, en algunas zonas de lo que fue Unión Soviética), en otras hace crecer y da vigor a nuestra fidelidad a san Juan Bosco con una creatividad valiente (es el caso de Paraguay, Argentina, Brasil, España e Italia, donde estuve no hace mucho). Han sido largos viajes de animación y comunión, algunos de ellos para visitas de conjunto que, en Argentina y Brasil, han hecho ver la calidad extraordinaria de las primeras raíces plantadas personalmente por Don Bosco con una opción previsoras y con una audacia magnánima.

Tanto si miramos al futuro (verbigracia, en Rusia), como si contemplamos el desarrollo de la siembra de ayer (en América, España e Italia), uno siente la predilección del Señor y da gracias a Cristo resucitado y as-

cendido al cielo, que nos regala continuamente al Espíritu Santo con todo su poder, creatividad y original propuesta de la verdad salvífica para iluminar un cambio de época que está exigiendo una nueva evangelización.

Nuestra Congregación en el mundo está claramente bajo la acción del Espíritu Santo, que le conserva su naturaleza carismática con una forma vivaz de renovación o de comienzo, como si san Juan Bosco viviera en las distintas situaciones geográficas para responder con generosidad a las interpelaciones de la juventud necesitada. Así me ha parecido, por lo menos, en las visitas que he hecho últimamente.

Junto con la vitalidad del crecimiento, el Espíritu nos mueve a entender cada vez mejor el misterio de la cruz y a sentirnos discípulos de Cristo con la mirada del corazón puesta en el mismo martirio.

Estamos acompañando con intensa solidaridad a nuestros hermanos de Ruanda y seguimos, desconcertados pero esperanzados, la terrible desventura de aquel pueblo, especialmente de su juventud, mientras pedimos al Espíritu del Señor que nos indique pronto un modo concreto de ayuda y nueva presencia en aquella querida nación.

Sintámonos todos llamados a rezar, a renovarnos, a participar con sacrificios y a colaborar.

Interpelaciones de nueva evangelización

Queridos hermanos, como sabéis, estamos viviendo en la sociedad y en la Iglesia el *Año de la Familia*. Me he preguntado qué puede significar eso para nosotros, y siento la responsabilidad de invitaros a reflexionar conmigo sobre la importancia y exigencias que supone para nuestra renovación educativa y pastoral.

¿Por qué la Organización de las Naciones Unidas

ha proclamado 1994 *Año Internacional de la Familia*? Ciertamente para hacer ver lo fundamental que es para los Estados la cuestión familiar.

La Iglesia ha acogido con alegría su iniciativa y se ha adherido a ella oficialmente: con la solemne celebración presidida por el Legado Pontificio el día de la Sagrada Familia de 1993 (26 de diciembre) hizo real su adhesión a tema tan vital para la comunidad eclesial del mundo.

En los últimos meses hemos asistido a múltiples actividades que han centrado nuestra atención en la familia actual. Muchas inspectorías salesianas han tenido también iniciativas dignas de encomio.

¿Bastará esa sensibilización un tanto genérica? El tema de la familia es demasiado importante para nosotros como para dejarlo a un lado cuando termine este Año. Debemos considerar 1994 como una ventana abierta a un amplio horizonte que afecta a la actualidad de nuestro carisma y ofrece numerosos aspectos nuevos y urgentes a nuestra misión de nueva evangelización.

Es, por tanto, oportuno que nos entretengamos seriamente para ver cómo el tema de la familia entra a fondo en nuestro proceso de renovación. Nos ayudará a sentirnos más situados «en el corazón de la Iglesia»¹ y de forma más solidaria «con el mundo y con su historia». El Espíritu del Señor nos ha suscitado en el Pueblo de Dios para una tarea específica de “pastoral juvenil”². Sabemos, y lo hemos dicho repetidas veces, que no se puede hacer una pastoral juvenil auténtica sin una relación concreta y armónica con la “pastoral familiar”.

Preguntémonos: ¿Puede hoy un educador formar la persona de sus jóvenes sin profundizar, iluminar y hacer vivir los valores de la familia? ¿Es posible hacer en la Iglesia nueva evangelización sin retomar a fondo y con novedad los temas de la sexualidad, del matrimonio y de la vida conyugal?

1. *Constituciones* 6.

2. *Constituciones* 7.

Dificultades actuales

Es fácil oír hablar hoy de desmoronamiento de la familia, aunque en realidad no todo sea ruina. Es verdad que, si miramos alrededor, nuestros ojos se encuentran con una situación muy triste. La crisis nos impresiona aún más si con la memoria volvemos a nuestras familias de ayer, llenas de amor cristiano y desbordando vida y testimonios de sabiduría en su sencillez. Ciertamente han cambiado los tiempos y es preciso reconsiderar también las modalidades de la convivencia familiar, siempre que no se destruya la naturaleza perenne de la familia.

Si miramos a ciertas formas nuevas de convivencia, a la elasticidad del vínculo matrimonial tan celebrada en los medios de comunicación, al alarmante fenómeno de la disminución de nacimientos, a la mentalidad permisiva en el aborto, al continuo aumento de “huérfanos de padres vivos” y al reconocimiento legal de parejas homosexuales, se entiende por qué no se quiere definir ni dar, para uso legislativo y social, un concepto oficial de familia: muchos no aceptan que ésta se cimente en el amor conyugal de un hombre y una mujer unidos en matrimonio indisoluble como santuario de la vida. Sin embargo, si la familia pierde su identidad, ya no podrá ser considerada como la célula fundamental de la sociedad.

Ya el XXIII Capítulo General recordaba: «No pocas familias, en los diferentes contextos, se sienten hoy afectadas por una crisis grave, que se caracteriza por el debilitamiento de los lazos internos y por una exagerada búsqueda de autonomía. Muchos jóvenes sufren las consecuencias de este desarreglo familiar, causado por la infidelidad, por la superficialidad de las relaciones, por el divorcio, por la miseria, por el alcoholismo y por la droga. Aumenta el número de personas psicológicamente no preparadas para la paternidad o maternidad e

incapaces de dar afecto a sus hijos o al cónyuge. Esas situaciones producen, en muchos jóvenes, graves consecuencias, que se manifiestan en vistosas carencias afectivas, inseguridades, inadaptaciones y peligro de desvío»³.

3. XXIII Capítulo General 55.

Desgraciadamente, se abre la puerta a una falsa modernidad con peligrosas concesiones permisivas, desconcertantes cambios éticos, convivencias pasajeras, libertinaje sexual, carencias de responsabilidad educativa, etc., con la grave pérdida de los llamados "derechos de la familia", íntimamente unidos a "los derechos del hombre". Asistimos, pues, a una decadencia social de efectos negativos irreparables; debemos temer un poscristianismo, es decir, una situación social de paganismo que, tras veinte siglos de Evangelio, renuncia a la luz y a la gracia de Cristo. Viene espontáneo recordar la página tan negra de la Carta de san Pablo a los Romanos: «Los ha entregado Dios a la bajeza de sus deseos, con la consiguiente degradación de sus propios cuerpos»⁴. El Apóstol ofrece una dura descripción de la Roma pagana de hace muchos siglos; pero también hoy se asiste, en no pocos ambientes (por desgracia, cada vez más numerosos, especialmente cuando se desconoce la función específica de la familia), a condiciones de vida indignas e inhumanas: una "anticivilización".

4. Romanos 1,24 ss.

Las dificultades de nuestra época ponen de relieve la urgencia de acudir a remediarlas; la familia debe seguir siendo el horizonte vital de ser persona; su crisis supone para el mundo una pérdida de humanidad. Con razón «la Iglesia ve en el servicio a la familia una de sus tareas esenciales. En este sentido, tanto el hombre como la familia son "el camino de la Iglesia"»⁵.

5. JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 2.

Estamos asistiendo hoy a un verdadero choque, sobre este tema, entre el Vaticano y la ONU. El objeto del contraste es la presentación del documento final de la tercera Conferencia sobre Población y Desarrollo, que se inaugurará en El Cairo el próximo 5 de septiembre.

Tenemos, por parte del Papa y de la Sede Apostólica, una serie de intervenciones públicas y de iniciativas para criticar sin paliativos el borrador de dicho documento final. Escribe Juan Pablo II: «Es para mí causa de gran preocupación»; «existe la tendencia a promover el derecho, reconocido internacionalmente, de poder abortar por simple petición»; «la visión de la sexualidad que inspira el documento es individualista»; «se ignora el matrimonio como si fuera algo del pasado»; «la familia no puede ser manipulada...».

Si en la Conferencia de El Cairo prevalece la orientación del comité preparatorio, se legalizará un estilo de vida lejano del Evangelio que facilitará la anticoncepción, el aborto, la unión libre y la homosexualidad, todo ello en contraste con la renovación de la familia según el Evangelio.

Los salesianos debemos seguir con corazón pastoral esta disputa "cultural" y saber difundir con vigor la identidad de la familia, tal como la presentan la verdad de Cristo y las exigencias de nuestra profecía de educadores.

Lastimosamente, está apareciendo una fuerte crisis de verdad, sobre todo de la verdad salvífica: «El racionalismo moderno no soporta el misterio. No acepta el misterio del hombre, varón y mujer, ni quiere reconocer que la verdad plena sobre el hombre quedó revelada en Jesucristo»⁶.

Nos será, pues, provechoso repasar sintéticamente la verdad cristiana sobre la familia.

6. *Ibidem* 19.

Carta del Papa a las familias

El 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, S. S. Juan Pablo II mandó a las familias una carta de mucho valor (un centenar de páginas), que empieza precisamente con la afectuosa expresión de «amadrisimas familias».

En ella el Papa afronta con valentía, profundidad y claridad los complejos y desagradables problemas actuales de la familia y ofrece una robusta síntesis de la verdad cristiana al respecto. Es imprescindible que su rico contenido emerja en nuestra conciencia de educadores. Tenemos que leer y estudiar esta carta. No tiene sentido atrincherarse en las excusas de siempre: “demasiados documentos”, “reflexiones difíciles”, “estilo complejo”, “mensaje no destinado directamente a nosotros”...

La familia es ciertamente una de las “nuevas fronteras” de la evangelización, y, como hemos dicho, está ligada profundamente a la misión juvenil y popular de nuestro carisma. Pero es que, además, el Santo Padre se dirige también a nosotros: «A las familias religiosas y a las personas consagradas, a los movimientos y asociaciones de seculares»⁷. El tema de la familia es demasiado importante para todos y, de forma ciertamente privilegiada, para los educadores en la fe.

7. *Ibidem* 23.

Impresiona la declaración de alta responsabilidad que hace el Papa: «Hablo *con la fuerza de la verdad de Cristo* al hombre de nuestro tiempo, para que comprenda la grandeza de los bienes del matrimonio, de la familia y de la vida, y el gran peligro que supone no respetar tales realidades y una menor consideración de los valores supremos en los que se fundamentan la familia y la dignidad del ser humano»⁸.

8. *Ibidem* 23.

Asegura el Papa que la doctrina cristiana sobre la familia es un verdadero «tesoro de la Iglesia»; es «la gran relevación: el primer descubrimiento del otro»; está «realmente en el centro de la Nueva Alianza». Y advierte con aguda visión pastoral que «*la familia se halla en el centro del gran combate entre el bien y el mal*». Ahí brilla la verdad de Cristo; pero ahí también pernocta la mentira del error.

Se trata, pues, de una carta particularmente importante, que ofrece, a quien debe educar en la fe, los

principales elementos orientadores para una nueva evangelización (y, por tanto, para una nueva educación).

Veamos, pues, cuáles son esos elementos básicos.

Los deducimos del texto de la carta de forma concentrada y estimulante, que nos induzca a meditar con más atención y directamente la palabra del Papa. Es doctrina conocida y presentada también en el Catecismo de la Iglesia Católica; pero, reunida sintéticamente en torno a este tema, se convierte en un *“Evangelio de la familia”* para el hombre de hoy en un aspecto concreto de su vida que se halla «en el [mismo] centro del gran combate entre el bien y el mal».

El gran misterio

Es sintomático comprobar que en el principio de la creación del hombre y de su redención está la familia. Mirándola se comprende de verdad lo que es el hombre y en qué consiste su misterio.

La carta del Papa habla de “misterio”, no sólo con referencia al hombre en cuanto individuo, sino también y fundamentalmente con referencia a la familia. Es el “gran misterio” a que alude san Pablo en su Carta a los Efesios⁹. El Apóstol da al tema un planteamiento nuevo, fundado ciertamente en Adán y Eva para la tradición del Antiguo Testamento, pero referido propiamente al amor esponsal de Cristo a su Iglesia.

«No se puede comprender a la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo [...], en cuanto sacramento universal de salvación —comenta el Santo Padre— sin hacer referencia al “gran misterio” unido a la creación del hombre varón y mujer y a su vocación al amor conyugal, a la paternidad y a la maternidad. No existe el “gran misterio” que es la Iglesia y la humanidad en Cristo, sin el “gran misterio” expresado en el ser “una sola carne” (cf.

9. *Efesios* 5,32.

10. *Carta a las familias* 19. *Gn* 2, 24; *Ef* 5, 31-32), es decir, en la realidad del matrimonio y de la familia»¹⁰.

Cuando se comprende la doctrina cristiana de la familia, se halla también la respuesta a la fundamental pregunta de qué es el hombre.

El “misterio” del que partimos es Dios, no simplemente como Ser supremo captado por la razón, sino en la intimidad de su esencia y vida divina captada por revelación mediante la fe. Para nosotros “misterio” no significa enigma ni problema, sino la verdad más bella, más intensa, más iluminadora y más cautivadora; no podemos contemplarla en una visión directa donde admirar todos sus tesoros, pero sin ella toda realidad resulta oscura.

11. Cf. *Génesis* 1,26. Esta verdad suprema es el Amor trinitario, mucho más rico y sobreaudante de lo que pueden decir las reflexiones sobre el ser metafísico del Ente supremo. A esa íntima realidad divina se refiere la “imagen” y la “semejanza” de la realidad humana¹¹: una originalidad absoluta que trasciende la analogía del “ser subsistente” y asciende a una analogía del “amor trinitario”.

12. *Génesis* 1,27. Pero Dios no tiene cuerpo; es puro espíritu; es la vida. Las características humanas de la masculinidad y feminidad, de la paternidad y maternidad son expresiones de su misterio, que se manifiestan de forma analógica y complementaria en el varón y en la mujer: «Creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó»¹².

«Ninguno de los seres vivientes, excepto el hombre —afirma el Papa— fue creado “a imagen y semejanza de Dios”. La paternidad y maternidad humanas, aun siendo *biológicamente parecidas* a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una “semejanza” con Dios, en la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor»¹³.

13. *Carta a las familias* 6.

Esta dualidad originaria —varón y mujer— exige una alianza conyugal en el amor, totalmente orientada a la plenitud de la vida: «Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla»¹⁴.

14. Génesis 1,28.

Este misterio originario de Adán y Eva es asumido y perfeccionado por el segundo Adán (Cristo) y por la segunda Eva (María y la Iglesia). Aquí el “esposo” es Dios mismo, hecho hombre que ama a la Iglesia «hasta el extremo»¹⁵; su “esposa” es la Iglesia, que va regenerando a la humanidad con el *don sacramental* de la vida nueva, sobre todo mediante el Bautismo y la Eucaristía, que «son los frutos del amor con que el Esposo amó hasta el extremo, amor que se difunde constantemente, concediendo a los hombres una creciente participación en la vida divina»¹⁶.

15. Cf. Juan 13,1.

16. Carta a las familias 19.

Debemos concluir que el gran misterio consiste en ver a la familia como una participación peculiar en el amor divino que se profundiza en la dimensión sexual de cada individuo, en la alianza conyugal del matrimonio y en la fecundidad de la vida con una paternidad y maternidad responsables. Con razón habla el Papa de la construcción de una “civilización del amor” que parta de la renovación profunda de las familias, que son precisamente “el centro y el corazón” de dicha civilización.

Para ello, hay que estar convencido de que «sin la conciencia de que Dios es “Amor” y de que el hombre [creado a su imagen,] es la única criatura en la tierra que Dios ha llamado “por sí misma” a la existencia», nunca se logrará el verdadero amor en la familia y en la sociedad. «El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, sólo puede “encontrar su plenitud” mediante la donación sincera de sí mismo. Sin este concepto del hombre, de la persona y de la “comunidad de personas” en la familia, no puede haber civilización del amor; recíprocamente, sin la civilización del amor es imposible este concepto de persona y de comunión de personas»¹⁷.

17. *Ibidem* 13.

Sin la verdad cristiana, se abre la puerta (por desgracia, ya está abierta de par en par) a una “anticivilización” que destruye el verdadero amor «en los ámbitos en los que se expresa, con inevitables repercusiones en el conjunto de la vida social».

Genealogía de la persona

La carta del Papa nos introduce en el tema de fondo sobre el misterio de cada hombre: el de su ser *persona*. «En la biología de la generación —dice— está inscrita la genealogía de la persona»¹⁸. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica, sabemos que «cada alma espiritual es creada directamente por Dios —no es “producida” por los padres— y es inmortal»¹⁹. Por otra parte, «la unidad del alma y del cuerpo es tan profunda, que debemos considerar al alma como la “forma” del cuerpo; es decir, gracias al alma espiritual, el cuerpo compuesto de materia es un cuerpo humano y viviente; en el hombre, el espíritu y la materia no son dos naturalezas unidas; su unión constituye una única naturaleza»²⁰.

El cuerpo del hombre representa la cumbre del mundo material²¹ y «participa de la dignidad de “imagen de Dios”; es cuerpo humano precisamente porque está animado por un alma espiritual»²².

La persona está constituida por todo lo que es humano, incluida ciertamente también la sexualidad (la persona-varón y la persona-mujer); pero se caracteriza por una dimensión de trascendencia, que la refiere directamente a Dios-Amor porque está hecha a su imagen y semejanza.

Así, la paternidad y maternidad de los padres, aun teniendo evidentemente su raíz en la biología, la superan por la calidad espiritual que reciben del alma. La generación humana se distingue de cualquier otra ge-

18. *Ibidem* 9.

19. *Catecismo de la Iglesia Católica* 366.

20. *Ibidem* 365.

21. Cf. *Gaudium et spes* 14.

22. *Catecismo de la Iglesia Católica* 364.

neración en la tierra: «es la continuación de la creación»²³.

En la paternidad y maternidad humanas está presente Dios mismo. Por ello afirma el Papa: «En la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona [...] El nuevo ser está llamado, igual que sus padres, a la existencia como persona y “a la vida en la verdad y en el amor”. Dicha llamada se refiere no sólo a lo temporal, sino también a lo eterno. Tal es la dimensión de la genealogía de la persona que Cristo nos reveló definitivamente derramando la luz de su Evangelio sobre el vivir y el morir humano y, por tanto, sobre el significado de la familia humana»²⁴.

Tenía razón el concilio Vaticano II al afirmar con claridad meridiana que el hombre «es la única criatura a la que Dios ama por sí misma»²⁵.

“Ser hombre”, varón o mujer, es la vocación fundamental de toda persona, que existe “por sí misma”, aun cuando temporalmente esté en una familia y en la sociedad. Todo hijo es la coronación del amor conyugal y un don inestimable para la familia; así, colma el anhelo de los padres; pero éstos deben amar a su hijo como lo ama su Creador: “por sí mismo”. «La genealogía de la persona —repite el Papa— está unida ante todo a la eternidad de Dios, y en segundo término a la paternidad y maternidad humanas, que se realizan en el tiempo»²⁶.

Como es obvio, de esta visión misteriosa de la familia se derivan consecuencias importantes para la persona del hijo y para los padres y la familia, para la sociedad y para la Iglesia.

Aquí se presenta todo un campo concreto de acción educativa y evangelizadora, que exige considerar mejor algunos aspectos de nuestro quehacer apostólico en una hora de nueva evangelización.

Podemos fijar nuestra atención en tres puntos relacionados con la pastoral de la familia; son tres aspectos

23. *Carta a las familias* 9.

24. *Ibidem* 9.

25. *Gaudium et spes* 24.

26. *Carta a las familias* 9.

delicados que afectan directamente a nuestra misión y que me parece que no siempre se han atendido suficientemente en nuestra tarea educativo-pastoral. Son ciertamente una frontera de la nueva evangelización y de la nueva educación.

Son los siguientes: la formación y animación de la alianza conyugal entre los esposos; la educación sexual en los jóvenes, y la preparación para el matrimonio en la pastoral educativa.

Formación y animación de la alianza conyugal

A nosotros nos corresponde, por distintas razones (parroquias, asociaciones de cooperadores y de antiguos alumnos, actividad con colaboradores seculares, etc.), acompañar con espíritu evangelizador a diversos grupos de esposos: no podemos eludir la animación de su alianza conyugal según el Evangelio; se trata de su vida de cada día. Es un servicio apostólico que estamos llamados a ofrecerles interesándonos también por sus problemas, especialmente en lo que se refiere a la educación de los hijos.

Como fundamento y base de toda familia, está el pacto del matrimonio, por el que un hombre y una mujer «se entregan y aceptan mutuamente»²⁷ en una profunda alianza conyugal de servicio a la vida. Su amor recíproco se confirma y perfecciona mediante la respectiva paternidad y maternidad, que los hace colaboradores del maravilloso poder creador de Dios. La alianza conyugal implica una “donación de sí” plena e irrevocable del uno al otro. Lastimosamente, la experiencia enseña que proyecto tan sublime del Creador está herido por los egoísmos del pecado. Así, a lo largo de la historia la sexualidad, el matrimonio, la familia y la educación de los hijos han sufrido fuertes desviaciones.

27. *Gaudium et spes* 48.

En este *Año de la Familia* la Iglesia nos llama a ser evangelizadores de la alianza conyugal.

El Evangelio de Cristo proclama explícitamente que la donación personal de un cónyuge al otro es tan profunda e íntima, que lleva consigo «el carácter indisoluble del matrimonio, como fundamento del bien común de la familia»²⁸.

El matrimonio es una “comunidad de personas” abierta a la “generación de personas”: «sólo las personas son capaces de existir en comunión»²⁹.

Dicha comunión se orienta, en el matrimonio, a la paternidad y maternidad, cuya raíz se halla en la biología del varón y de la mujer, pero que se humanizan y subliman por el hálito espiritual de sus almas y son lanzadas a metas aún más sublimes por la fe en el plan de Dios salvador, según lo podemos contemplar en la Sagrada Familia de Nazaret.

Hace tiempo que los salesianos hablamos de nuestro “Proyecto Seglares” y el próximo XXIV Capítulo General va a afrontar precisamente ese tema. Al decir “seglares”, indudablemente nos referimos también a no pocas familias. Pienso, por ejemplo, en las asociaciones de padres en nuestras obras, en las madres catequistas y, entre los cooperadores, en muchas parejas jóvenes que han formado (por ejemplo, en España) grupos especiales de “Hogares Don Bosco”, es decir, hogares que animan algunos salesianos para que comprendan y crezcan en los valores humanos y cristianos del matrimonio; está también la inmensa labor pastoral que hay que hacer en nuestras numerosas parroquias.

Tiene, pues, razón el Papa cuando, hablando en su exhortación apostólica *Familiaris consortio* de la aportación de los religiosos y religiosas a la familia, dice: «Quisiera añadir mi exhortación más apremiante a los responsables de los institutos de Vida Consagrada, para que consideren —dentro del respeto sustancial al propio carisma original— el apostolado familiar como una

28. *Carta a las familias* 7.

29. *Ibidem* 7.

35. *Constituciones* 25.

30. *Familiaris consortio* 74.

de sus tareas prioritarias, requeridas más urgentemente por la situación actual»³⁰.

Nuestra formación permanente debe incluir oportunamente en sus programaciones este aspecto de nueva evangelización; en todas partes se siente su necesidad.

«En nuestros días —dice el Catecismo de la Iglesia Católica—, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, la familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el concilio Vaticano II llama a la familia, con una expresión antigua, “Ecclesia domestica” [Iglesia doméstica]. En el seno de la familia, “los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciantes de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada”»³¹.

31. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1656.

La familia es una de las tareas esenciales en la misión de la Iglesia: es realmente “su camino”. La familia es la “primera escuela” del ser humano; los esposos son “educadores” precisamente porque son padres; la paternidad y la maternidad son un quehacer, una responsabilidad y un derecho incluso cultural y espiritual. Dios, que crea a la persona por sí misma, después la confía de hecho y en plenitud a la familia.

Es aquí donde «se ejerce de manera privilegiada el *sacerdocio bautismal* del padre, de la madre, de los hijos y de todos los miembros de la familia, “en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras”. El hogar es así la primera escuela de vida cristiana y “escuela del más rico humanismo”. Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la propia vida»³².

32. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1657.

Las relaciones mutuas entre los cónyuges y con sus hijos «se inspiran y guían por la ley de la “gratuidad”,

que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda»³³.

33. *Familiaris consortio* 43.

En la alianza conyugal se halla el ambiente primero y más propicio para “humanizar y personalizar”, colaborando así en la construcción de la sociedad y de la Iglesia. En el Sínodo de 1980 los obispos pidieron al Papa que encargara a la Sede Apostólica la redacción de una “Carta de los Derechos de la Familia”. El Santo Padre aceptó su petición³⁴, y la “carta” pudo publicarse en 1983 con doce artículos. Es un documento muy orientador, sobre todo para los responsables de la sociedad. Vale la pena volverlo a leer hoy. Al presentarlo, la Sede Apostólica «hace un llamamiento especial a todos los miembros de la Iglesia para que den testimonio claro de las convicciones cristianas acerca de la misión insustituible de la familia y procuren que ésta y los padres reciban el necesario apoyo y aliento para cumplir la tarea que les ha confiado Dios»³⁵.

34. *Ibidem* 46.

En nuestra tradición salesiana hay un peculiar clima de convivencia que nos capacita para ser expertos en la comunión de personas. Pensamos en el “espíritu de familia” que debe modelar cada una de nuestras “casas” con el afecto y la acogida y compartiendo todo: «En un clima de mutua confianza y de perdón diario, se siente la necesidad y la alegría de compartirlo todo, y las relaciones se regulan no tanto recurriendo a la ley, cuanto por el movimiento del corazón y por la fe»³⁶.

35. *L'Osservatore Romano*,
25 de noviembre de
1983.

Debemos considerar este simpático aspecto de nuestro espíritu, no como tesoro que se oculta, sino como un don precioso que deseamos compartir con otros. No sólo se beneficiarán de él muchas familias, sino que nosotros mismos nos veremos enriquecidos con valores que son culturalmente nuevos y están creciendo en las mejores familias.

36. *Constituciones* 16.

Por desgracia, más de una vez no pocas familias se encuentran de hecho (acaso independientemente de la voluntad de uno de los cónyuges y de la preparación tenida) en una situación no ideal y dolorosa. Nuestra experiencia de vida comunitaria de perdón y de paciencia puede ayudar a que esas personas vivan su situación sacando de ella el mayor bien posible, sin alejarse del Evangelio y de la Iglesia.

Es una labor pastoral muy delicada y bastante frecuente. Se trata de salvar a las “personas” incluso en los peligros de naufragio.

Educación sexual

Como fruto del Sínodo de 1980, dedicado explícitamente a la familia, se subrayaba ya entonces la necesidad urgente de saber evangelizar la educación sexual de los jóvenes. «Ante una cultura que trivializa en gran parte la sexualidad humana —escribe el Papa en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*— porque la interpreta y vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres [y, por subsidiariedad, de los otros agentes de educación] debe basarse en una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal, pues la sexualidad es una riqueza de toda la persona —cuerpo, sentimiento y espíritu— y manifiesta su significado íntimo llevando a la persona hacia la donación de sí misma en el amor»³⁷.

37. *Familiaris consortio* 37.

Tenemos que reconocer que resulta parcial y reductiva la interpretación simplemente biológica del sexo, porque prescinde de la unidad fundamental de la persona y de su promoción integral en cuanto imagen y semejanza de Dios. La visión cristiana pone en la cumbre de la perfección personal la capacidad de “amar” superando los egoísmos y desviaciones del campo erótico. La auténtica educación sexual debe cultivar clara-

mente la educación más amplia en el amor como donación de sí. Es cierto que existe todo un delicado campo en el ámbito biológico y psicológico del sexo, ciertamente muy importante y del que no se debe hacer tabú; sin embargo, no será auténticamente humano si sólo se considera en el ámbito animal.

La sexualidad es una fuerza que está y actúa en todo el ser del varón y de la mujer; la persona humana es plenamente sexuada, aunque la sexualidad sólo sea uno de sus aspectos constitutivos. El sexo caracteriza al yo de todo ser humano e influye en su desarrollo como una fuerza primordial, especialmente para guiar la formación de la personalidad hacia el verdadero amor hasta el nivel de donación de sí de forma oblativa.

De todas maneras, cuando se piensa en el aspecto de "imagen y semejanza" de Dios, hay que recordar que la analogía implica una distancia incalculable y que, por tanto, se ha de aplicar con criterio: Dios, con su amor, "crea" el bien, mientras que, cuando el hombre ama, se siente despertado y atraído por el bien en sus múltiples niveles de solicitud.

Afortunadamente, el Verbo de Dios se hizo hombre, y nos enseñó el amor oblativo del hombre-imagen de Dios. Pero si hay un campo donde la tragedia del pecado sembró la ruina, es precisamente el del amor. De aquí la importancia y necesidad de una cuidadosa educación sexual con referencia a la formación de cada persona en el amor.

Aquí surge también el delicado problema de la coeducación, planteado hoy día en muchas culturas: es una modalidad educativa pedagógicamente más compleja. Los dos sexos, complementarios entre sí, requieren que las personas se formen, por una parte, según las exigencias específicas de cada uno de ellos y, por otra, que se cultive un tipo de reciprocidad que refuerce y haga posible el desarrollo de la sexualidad según la dignidad específica de las personas.

La experiencia dice que esto no será efectivo sin una espiritualidad juvenil: el amor, la sexualidad y la espiritualidad deben ir íntimamente unidas en el proceso de educación en la fe. Aquí entra necesariamente la educación en la vocación, que, para cualquier estado de vida, es precisamente una formación concreta en el amor como donación de sí.

El Santo Padre afirma en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*, refiriéndose a la educación sexual: «En este contexto resulta absolutamente irrenunciable la *educación en la castidad* como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la capacita para respetar y promover el “significado esponsal” del cuerpo. Más aún, los padres cristianos [y los educadores] deben prestar una atención y un cuidado especiales para discernir los signos de la llamada de Dios, a fin de educar en la virginidad, como forma suprema de la donación de sí, que es el sentido mismo de la sexualidad humana»³⁸.

38. *Familiaris consortio* 37.

La educación sexual, considerada desde esta visión integral, reúne y hace concretos varios aspectos de la formación en la fe propios de nuestra misión y tradición. Recordemos lo que recomendaba el XXIII Capítulo General al hablar de la *educación en el amor*. Vale la pena volver a leer sus números del 192 al 202: Educación en el amor. Así, por ejemplo, el 195 dice: «El salesiano, atento en su labor educativa a favorecer y promover la maduración de los jóvenes, siente un *compromiso especial para educar en el amor*. Está convencido de que el misterio de Cristo, su vida y sus hechos, son propiamente la revelación plena y normativa del amor auténtico. La típica vivencia de Don Bosco y el contenido educativo espiritual del Sistema Preventivo le orientan hacia algunas opciones sencillas pero eficaces»³⁹.

39. XXIII Capítulo General 195.

Alguien, un tanto sabidillo, ha hecho notar que la “preocupación que demostraba san Juan Bosco por la

pureza de los adolescentes y jóvenes ya no tendría hoy un valor de primer plano”. ¡Es un error grave! Desgraciadamente, ha habido al respecto (por los cambios culturales) una inflexión; pero es imprescindible una revisión y recuperación, aunque naturalmente en sintonía con la evolución cultural. Si, al tratar de la “formación en la pureza”, hablamos con competencia de la “educación sexual” en el sentido global con que lo hace el Papa y la incluimos en la “espiritualidad juvenil”, para que la persona madure en amor oblativo, creo que volveremos a la insistencia de san Juan Bosco, de forma actualizada, sobre un aspecto tan central del bien de los jóvenes.

Sí, la nueva evangelización sobre la educación sexual, sobre la formación para la amistad, sobre la guarda del corazón y sobre la valoración del matrimonio y de la virginidad o el celibato, es para la juventud el mejor servicio para educarla en el amor, y demuestra diariamente, a lo largo del proceso educativo, que toda persona humana es “vocación” y que la tendencia sexual no es un tabú, sino una fuerza querida por Dios en el contexto global de la grandeza y dignidad de la persona.

Tiene razón el Catecismo de la Iglesia Católica cuando reconoce que «la sexualidad abarca todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro»⁴⁰.

40. *Catecismo de la Iglesia Católica* 2332.

Preparación para el matrimonio

La mayor duración de la edad juvenil ha hecho que en nuestras presencias educativas (oratorios, parroquias, residencias, asociaciones de seglares, etc.) se pres-

te más atención a la preparación para el matrimonio. Ya antes del noviazgo, y más allá de dicho aspecto, la formación de la persona en el amor, que es la esencia de toda educación, debe orientar el proyecto educativo hacia una buena preparación para el matrimonio.

Es un aspecto de la pastoral vocacional (el matrimonio es la vocación ordinaria de la mayoría de los jóvenes) que se ha de considerar, aunque con acentuaciones y modalidades distintas, junto con la vocación a la vida consagrada.

Para el desarrollo de cualquier vocación es imprescindible una buena y constante formación en el amor, ya que éste es una fuerza fundamental e innata, pero puede desviarse fácilmente con perjuicio para la persona; en vez de donación oblativa de sí, puede convertirse en egoísmo, dominio, avidez y pasión. El desastre provocado por el pecado hizo estragos, sobre todo, el campo del amor, e inauguró el imperio del egoísmo.

Ahora bien, el matrimonio es una comunidad de amor entre dos personas: un varón y una mujer; se ordena al bien común de su alianza conyugal estable y al cuidado y desarrollo de la vida mediante la procreación.

El matrimonio no es, en su origen, una institución meramente humana, «no depende del arbitrio humano. Dios mismo es el autor del matrimonio, al que ha dotado de varios bienes y fines, todo lo cual es sumamente importante para la continuidad del género humano, para el progreso personal y la suerte eterna de cada miembro de la familia y para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana»⁴¹.

41. *Gaudium et spes* 48.

De tan autorizada descripción se deduce inmediatamente que el matrimonio supera el ámbito simplemente biológico y los impulsos del instinto y de las pasiones; es una realidad que implica a toda la persona para encaminarla a una donación de sí sin egoísmo y abierta

a responsabilidades íntimas directamente relacionadas con la vida y la sociedad. Si, además, se piensa en su valor de sacramento en la Iglesia, se comprenderá aún mejor su importancia y dignidad.

Resulta, pues, evidente que la preparación para el matrimonio exige una larga dedicación, que supone actuar en los vastos ámbitos de la pedagogía de la vocación.

Toda maduración vocacional requiere una educación en el amor, es decir, en la donación de sí por la dedicación al prójimo, por el sacrificio, siendo portador de alegría, sabiendo perdonar, siendo solidario, alimentándose de grandes ideales y superando la tentación del hedonismo, venciendo el desaliento, siendo valiente en el arrepentimiento y generoso en las iniciativas de mayor comunión, etc.

Como veis, se trata de la educación de una vocación cristiana que tiene una base común para todos los bautizados, pero también valores peculiares que hay que asegurar. La donación de sí es una meta a la que hay que llegar en el matrimonio y en el celibato por la Iglesia. «Estas dos realidades —dice el Catecismo de la Iglesia Católica—, el sacramento del Matrimonio y la virginidad por el Reino de Dios, vienen del Señor mismo. Es él quien les da sentido y les concede la gracia indispensable para vivirlos conforme a su voluntad. La estima de la virginidad por el Reino y el sentido cristiano del matrimonio son inseparables y se apoyan mutuamente»⁴².

Así pues, en la pastoral juvenil hay valores específicos que hay que cultivar intensificando la espiritualidad de lo cotidiano, que tanto recomendaba el XXIII Capítulo General.

Sin embargo, conviene recordar que, aunque se trata de cultivar la vocación cristiana, existen importantes diferencias que hay que tener en cuenta y que necesitan atenciones pedagógicas apropiadas: las diferencias pro-

42. *Catecismo de la Iglesia Católica* 16200.

cedentes del sexo masculino o femenino, la preparación específica para el matrimonio y la pedagogía del celibato, el discernimiento de las múltiples posibilidades vocacionales, las diferentes fases de maduración en el amor; por ejemplo, el período del noviazgo o la decisión ya tomada por una determinada vocación de consagración eclesial.

Lo que importa subrayar aquí es que la preocupación de preparar verdaderamente para el matrimonio no lleve a marginar el cuidado de las otras vocaciones, pero también que el cuidado de las vocaciones al celibato no subestime o descuide la preparación para el matrimonio. Insistiendo en el contenido específico de la formación en el amor, no será difícil encontrar un sano equilibrio en la programación educativa.

Donde hay que insistir, para lograr una renovación concreta en el mayor intercambio entre pastoral juvenil y pastoral familiar, es en poner precisamente, en el centro de los proyectos educativos, la programación de iniciativas continuas para desarrollar y reforzar la donación de sí según las exigencias de las diferencias sexuales y vocacionales. De aquí nuevamente la necesidad de dar a toda la actividad educativa una espiritualidad juvenil auténtica, en la que se cuide también una adecuada pedagogía ascética y un sentido práctico de recuperación personal y de reconciliación con Dios. No hay que olvidar que la presencia de algunas formas de egoísmo en el ámbito de la vida juvenil se opone, de hecho, a una válida educación en el amor. En definitiva, es preciso reconocer que una mejor preparación para el matrimonio exige que nuestras actividades educativas (no sólo parroquiales) sepan dar un puesto de privilegio a toda una programación concreta de espiritualidad juvenil.

También en este delicado quehacer hay que considerar muchas nuevas exigencias de realismo: junto a la doctrina de fondo y a los atractivos ideales cristianos

del amor conyugal, es necesario también preparar concretamente a los jóvenes para afrontar y superar las demasiado frecuentes crisis de matrimonios, tan aireadas por los medios de comunicación social.

El carisma de san Juan Bosco y la familia

Puede sernos iluminador hacer algunas reflexiones sobre el sentido profundo y vital de continuidad que hay, en la experiencia histórica y personal, entre la vida en la propia familia y la vida en la Congregación.

Muchos de nosotros lo han experimentado personalmente, notando cabalmente una especie de continuidad de clima, de bondad y de espontaneidad, aunque con modalidades distintas, entre la “casa” paterna y la “casa” salesiana; ello ha favorecido un tipo de relaciones mutuas entre la comunidad religiosa y la familia que, de hecho, caracterizan nuestro espíritu.

Es hermoso ver en las inspectorías interesantes iniciativas de reuniones de padres y familiares de salesianos, la asociación de madres de consagrados salesianos (nacida en Uruguay) y la insistencia en la relaciones mutuas por parte de nuestra misma Regla de vida. Ya hemos recordado el artículo 29 de las Constituciones; podemos añadir lo que dicen los Reglamentos Generales: «La comunidad mantiene relaciones de cordialidad con la familia de cada hermano y le da pruebas de amor y gratitud. El salesiano, que ha dejado su casa para seguir a Cristo, conserva íntegro el amor a sus familiares, sobre todo a los padres. Lo demuestra con la oración, con las relaciones epistolares y con las visitas»⁴³. Cuando más adelante se refieren al servicio del director a la comunidad religiosa, le recomiendan explícitamente que se interese «por los padres de los salesianos [y que los considere] especialmente unidos a la comunidad»⁴⁴.

43. *Reglamentos Generales*
461.

44. *Reglamentos Generales*
176.

Este estilo simpáticamente “familiar” tiene su origen en la vida del Fundador, en la experiencia de su familia, guiada por la madre, Margarita. Su heroico trasladarse a Valdocco sirvió para dar al ambiente de aquellos pobres jóvenes el mismo estilo familiar del que brotó la sustancia del Sistema Preventivo y muchas modalidades tradicionales vinculadas a él. Don Bosco había experimentado que la formación de su personalidad tenía su raíz vital en el extraordinario clima de entrega y bondad (“donación de sí”) de su familia en los Becchi, y quiso reproducir sus características más significativas en el oratorio de Valdocco con aquellos jóvenes pobres y abandonados.

Estaba plenamente convencido de que su misión debía saber reproducir la de los mejores padres de familia, bajo el signo vivo y manifiesto del amor auténtico. En una carta de 1883 a los salesianos para hablar de la bondad peculiar del Sistema Preventivo, les decía: «Es preciso que no olvidéis nunca que *sois los representantes de los padres* de esta querida juventud, que siempre ha sido el afectuoso objeto de mis ocupaciones, de mis estudios, de mi ministerio sacerdotal y de nuestra Congregación Salesiana. Si, por tanto, vais a ser *verdaderos padres* de vuestros alumnos, es necesario que tengáis también su corazón [...] El *corazón de padre* que debemos tener desaprueba ese modo de hacer [el actuar pasional] [...] Miremos como a *hijos* a aquellos sobre quienes tenemos que ejercer alguna autoridad. Pongámonos a su servicio, igual que Jesucristo, que vino a obedecer y no a mandar, avergonzándonos de lo que en nosotros pueda tener aire de dominadores, y nuestra autoridad sea sólo para servirlos con más gusto [...] Puesto que son *hijos nuestros*, depongamos toda cólera cuando debemos corregir sus faltas, o al menos moderémosla de forma que parezca completamente extinguida: que no haya agitación de ánimo, ni desprecio en los ojos, ni injuria en los labios, sino compasión en el mo-

mento y esperanza para el futuro; así seréis *verdaderos padres* y lograréis una verdadera conversión [...] Recordad que la educación es cosa de corazón [...] Procuremos hacernos querer»⁴⁵.

Pienso sinceramente que todos estamos convencidos de este nuestro trato evangélico con las familias. El problema está hoy en las exigencias de la nueva evangelización, que precisamente coloca a la familia en el primer puesto de las atenciones pastorales. Tenemos que revisar con una atención especial este sector de nuestro trabajo, que afecta vitalmente a nuestras actividades educativas, al cuidado de los seglares en nuestras asociaciones y a la colaboración en las prioridades pastorales de la Iglesia local.

La carta del Papa a las familias debe incidir en nuestro sentido de fidelidad a la misión del Fundador y hacer más dinámicos los proyectos y programas educativo-pastorales de la presencia salesiana incluso después de 1994, año de especial celebración para la ONU y para la Iglesia.

La educación en la dimensión social de la caridad⁴⁶ contribuye ciertamente a asegurar en la familia la unión interna y la iniciativa de tareas transfamiliares que fortalecen de manera concreta el amor como donación de sí.

La Sagrada Familia

Para concluir, pensemos en la Familia de Nazaret. En ella veremos iluminarse de modo maravilloso la intensidad de la alianza conyugal, la donación oblativa de sí, el perfeccionamiento de la sexualidad en el amor y el específico clima educativo familiar. Nos sumerge en el misterio de la genealogía de las personas, y aparece el cuidado de la vocación en la educación.

Si queremos contemplar la plenitud de la fidelidad

45. *Epistolario di San Giovanni Bosco*, SEI, Turín 1959, vol. 4, págs. 201-209.

46. Cf. XXIII Capítulo General 203 y ss.

62. Cf. *Constituciones* 44.

y de la paz en el hogar doméstico, hay que volver los ojos a Nazaret. Y lo mismo si se quiere admirar la satisfacción y el gozo de la convivencia, la disponibilidad cotidiana al sacrificio, la dedicación al trabajo, el sentido vivo de la oración, la inmensa gratitud por las iniciativas de Dios, la adhesión sencilla e incluso heroica a sus planes concretos, su actuación constante en las personas y en la historia, su presencia central en casa.

63. *Constituciones* 175.

Nazaret nos descubre, en el gran misterio del matrimonio, la función del alma espiritual, en cuanto que viste a los cónyuges con la imagen y semejanza de Dios por encima de los valores meramente biológicos. Pero, sobre todo, uno se abre a los horizontes de la fe, que suscita en el alma una participación inefable en la vida misma de Dios al infundir en la persona de los esposos el don más alto del amor oblativo, tanto en la maternidad “virginal” de María como en la paternidad “especial” de José.

Las riquezas de su sexualidad aventajan gozosamente a su empleo biológico, para expresarse en un amor conyugal, materno y paterno, que resulta modélico para todos los creyentes en la vida matrimonial y en la consagrada. La fe perfecciona la sexualidad elevándola a las sublimes experiencias del amor trinitario.

La generación y educación del Hijo lleva, en la familia de Nazaret, la genealogía de la persona a la cumbre más elevada del amor, introduciendo la fe de los cónyuges en la fecundidad divina del supremo misterio de Dios.

La fe de María y de José (“los que creyeron”) desemboca en una espiritualidad familiar que impregna y perfuma el hogar de Nazaret como admirable “casa de Dios en la historia”: de allí procede la humanidad nueva, allí tiene su origen la victoria sobre el mal, sobre los egoísmos y las concupiscencias; allí se revela todo el misterio del hombre con la novedad del Segundo Adán, que conducirá a todos a la meta de la resurrección.

64. XXIII Capítulo General, núms. 215 y ss.

La originalidad de la Familia de Nazaret nos invita a considerar que la perfección de la persona humana de María y de José es la plenitud del amor y que la educación en la fe y en el amor es la preocupación de Dios en la historia; por eso, el Señor ha confiado a la Iglesia esa misión y hoy coloca nuestro carisma en la vanguardia de la nueva evangelización.

San Juan Bosco espera de nosotros una verdadera renovación operativa a la luz de este *Año de la Familia*.

Que la Sagrada Familia de Nazaret ayude a la Iglesia a renovar el amor humano y nos obtenga a nosotros la gracia de saber colaborar en una misión tan urgente mediante el servicio de una educación especializada.

Os saludo cordialmente con mis mejores deseos de bien.

Afectísimo en san Juan Bosco,

EGIDIO VIGANÓ

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

EL PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL DE LAS INSPECTORÍAS

LUCAS VAN LOOY

Consejero general de Pastoral Juvenil

El XXIII Capítulo General nos invitó a revisar el proyecto educativo-pastoral «antes de concluir el próximo capítulo inspectorial». Y, efectivamente, después de su Capítulo de 1992-93 las inspectorías mandaron al dicasterio de Pastoral Juvenil su proyecto educativo (PEPS) revisado. De esa forma se tuvo en Roma la oportunidad de estudiar y confrontar todos ellos. Después de daros nuestro parecer tras la evaluación del trabajo hecho, ahora ha llegado el momento de indicar las líneas aparecidas en el conjunto de los proyectos y de ponderar la mentalidad de proyecto que hay en nuestra Congregación.

El dicasterio de Pastoral Juvenil ha hecho dos encuestas para tener una idea clara de “cómo” se trabaja en las inspectorías y en las casas a partir del proyecto educativo. Nos interesa, sobre todo, comprender la función de referencia del PEPS inspectorial en la educación y conocer su incidencia real en la comunidad educativa.

Conviene señalar desde el principio la clara percepción de que en la Congregación Salesiana *está creciendo la mentalidad de proyecto*. En muchas inspectorías se ha hecho un trabajo serio de revisión y aplicación del proyecto, no sólo en el ámbito inspectorial, sino también en sus comunidades locales.

Un control en cada inspectoría podría indicar *la relación entre proyecto escrito y su aplicación en la realidad concreta de cada obra*. Su puesta en práctica tendrá como fruto inmediato una mejora del concepto de educación y de pastoral en sus diversos aspectos, pues no todos los salesianos comprenden que lograr una formación íntegra de la persona es más importante que el limitarse a “llevar bien el propio sector”. Tal vez nos hemos concentrado en un trabajo concreto, sin verlo integrado en el conjunto del quehacer educativo-pastoral, dando así lugar a una visión sectorial de la misión.

La *mentalidad de proyecto* nos hace tener en cuenta las cuatro dimensiones de nuestro actuar y nos apremia a integrarlas para obtener el desarrollo homogéneo y armónico de la persona. Educación y evangelización, inserción social y opción personal en la vida son los cuatro aspectos fundamentales que tiene en cuenta simultáneamente el salesiano para que sus jóvenes y cuantos son objeto de su atención crezcan en humanidad y en cristianismo.

Nos preguntamos cómo influye, en la realización de la misión educativo-pastoral, el hecho de haber formulado el proyecto educativo inspectorial y/o local. Pero no es éste el objeto de estas líneas. Dejamos su reflexión a los inspectores y a sus comisiones de pastoral, aunque recomendándoles que *no dejen de revisar oportunamente* la aplicación del proyecto y las dificultades que presenta.

Aquí me refiero sólo a los proyectos escritos: cómo y por quién fueron escritos y cómo los evalúan los coordinadores inspectoriales de pastoral. No hablo, pues, de cómo actúan las comunidades y las obras, una vez redactado el proyecto.

Hace ya bastantes años que la Congregación se fijó la meta de *reunir* a los salesianos y a los colaboradores seculares *en torno a un único proyecto de referencia*. Fue en 1978 cuando dijo el XXI Capítulo General: «Tiéndase, en la inspectoría y en sus comunidades locales, a un *proyecto orgánico* que oriente a toda la comunidad en la tarea de la evangelización, y revítese periódicamente» (XXI CG, 30 c).

1. Examen de los proyectos inspectoriales

Un aspecto evidente, al estudiar los proyectos, es la importancia que se da a la figura del *coordinador de pastoral* en la inspectoría y en las casas. En efecto, para asegurar la mentalidad de proyecto en la inspectoría, hay que ayudar a las comunidades educativas. La figura del delegado inspectorial, que en nombre del inspector sigue todo el sector de la educación y de la evangelización, es muy importante.

Hace años que se insiste en que dicho delegado tenga dedicación plena y que atienda a la cualificación educativa y pastoral de los salesianos, de los colaboradores seculares y de las obras. También se ha sugerido en varias oca-

actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 349

**año LXXV
julio-septiembre de 1994**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	EN EL AÑO DE LA FAMILIA	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. El Proyecto Educativo-pastoral de las Inspectorías	31
	2.2. A propósito de los Cooperadores Salesianos: reflexiones...	39
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	48
	4.2. De la crónicas de los miembros del Consejo General	49
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Salesianos difuntos (2.ª relación de 1994)	68

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

EN EL AÑO DE LA FAMILIA

Introducción.—Interpelaciones de nueva evangelización.—Dificultades actuales.—Carta del Papa a las familias.—El gran misterio.—Genealogía de la persona.—Formación y animación de la alianza conyugal.—Educación sexual.—Preparación para el matrimonio.—El carisma de san Juan Bosco y la familia.—La Sagrada Familia de Nazaret.

Roma, solemnidad del Sagrado Corazón,

10 de junio de 1994

Queridos hermanos:

Durante los últimos meses he podido comprobar la bondad del Señor con nosotros en varias partes del mundo: en algunas nos ayuda a empezar con vitalidad (por ejemplo, en algunas zonas de lo que fue Unión Soviética), en otras hace crecer y da vigor a nuestra fidelidad a san Juan Bosco con una creatividad valiente (es el caso de Paraguay, Argentina, Brasil, España e Italia, donde estuve no hace mucho). Han sido largos viajes de animación y comunión, algunos de ellos para visitas de conjunto que, en Argentina y Brasil, han hecho ver la calidad extraordinaria de las primeras raíces plantadas personalmente por Don Bosco con una opción previsoras y con una audacia magnánima.

Tanto si miramos al futuro (verbigracia, en Rusia), como si contemplamos el desarrollo de la siembra de ayer (en América, España e Italia), uno siente la predilección del Señor y da gracias a Cristo resucitado y as-

cendido al cielo, que nos regala continuamente al Espíritu Santo con todo su poder, creatividad y original propuesta de la verdad salvífica para iluminar un cambio de época que está exigiendo una nueva evangelización.

Nuestra Congregación en el mundo está claramente bajo la acción del Espíritu Santo, que le conserva su naturaleza carismática con una forma vivaz de renovación o de comienzo, como si san Juan Bosco viviera en las distintas situaciones geográficas para responder con generosidad a las interpelaciones de la juventud necesitada. Así me ha parecido, por lo menos, en las visitas que he hecho últimamente.

Junto con la vitalidad del crecimiento, el Espíritu nos mueve a entender cada vez mejor el misterio de la cruz y a sentirnos discípulos de Cristo con la mirada del corazón puesta en el mismo martirio.

Estamos acompañando con intensa solidaridad a nuestros hermanos de Ruanda y seguimos, desconcertados pero esperanzados, la terrible desventura de aquel pueblo, especialmente de su juventud, mientras pedimos al Espíritu del Señor que nos indique pronto un modo concreto de ayuda y nueva presencia en aquella querida nación.

Sintámonos todos llamados a rezar, a renovarnos, a participar con sacrificios y a colaborar.

Interpelaciones de nueva evangelización

Queridos hermanos, como sabéis, estamos viviendo en la sociedad y en la Iglesia el *Año de la Familia*. Me he preguntado qué puede significar eso para nosotros, y siento la responsabilidad de invitaros a reflexionar conmigo sobre la importancia y exigencias que supone para nuestra renovación educativa y pastoral.

¿Por qué la Organización de las Naciones Unidas

ha proclamado 1994 *Año Internacional de la Familia*? Ciertamente para hacer ver lo fundamental que es para los Estados la cuestión familiar.

La Iglesia ha acogido con alegría su iniciativa y se ha adherido a ella oficialmente: con la solemne celebración presidida por el Legado Pontificio el día de la Sagrada Familia de 1993 (26 de diciembre) hizo real su adhesión a tema tan vital para la comunidad eclesial del mundo.

En los últimos meses hemos asistido a múltiples actividades que han centrado nuestra atención en la familia actual. Muchas inspectorías salesianas han tenido también iniciativas dignas de encomio.

¿Bastará esa sensibilización un tanto genérica? El tema de la familia es demasiado importante para nosotros como para dejarlo a un lado cuando termine este Año. Debemos considerar 1994 como una ventana abierta a un amplio horizonte que afecta a la actualidad de nuestro carisma y ofrece numerosos aspectos nuevos y urgentes a nuestra misión de nueva evangelización.

Es, por tanto, oportuno que nos entretengamos seriamente para ver cómo el tema de la familia entra a fondo en nuestro proceso de renovación. Nos ayudará a sentirnos más situados «en el corazón de la Iglesia»¹ y de forma más solidaria «con el mundo y con su historia». El Espíritu del Señor nos ha suscitado en el Pueblo de Dios para una tarea específica de “pastoral juvenil”². Sabemos, y lo hemos dicho repetidas veces, que no se puede hacer una pastoral juvenil auténtica sin una relación concreta y armónica con la “pastoral familiar”.

Preguntémonos: ¿Puede hoy un educador formar la persona de sus jóvenes sin profundizar, iluminar y hacer vivir los valores de la familia? ¿Es posible hacer en la Iglesia nueva evangelización sin retomar a fondo y con novedad los temas de la sexualidad, del matrimonio y de la vida conyugal?

1. *Constituciones* 6.

2. *Constituciones* 7.

Dificultades actuales

Es fácil oír hablar hoy de desmoronamiento de la familia, aunque en realidad no todo sea ruina. Es verdad que, si miramos alrededor, nuestros ojos se encuentran con una situación muy triste. La crisis nos impresiona aún más si con la memoria volvemos a nuestras familias de ayer, llenas de amor cristiano y desbordando vida y testimonios de sabiduría en su sencillez. Ciertamente han cambiado los tiempos y es preciso reconsiderar también las modalidades de la convivencia familiar, siempre que no se destruya la naturaleza perenne de la familia.

Si miramos a ciertas formas nuevas de convivencia, a la elasticidad del vínculo matrimonial tan celebrada en los medios de comunicación, al alarmante fenómeno de la disminución de nacimientos, a la mentalidad permisiva en el aborto, al continuo aumento de “huérfanos de padres vivos” y al reconocimiento legal de parejas homosexuales, se entiende por qué no se quiere definir ni dar, para uso legislativo y social, un concepto oficial de familia: muchos no aceptan que ésta se cimiente en el amor conyugal de un hombre y una mujer unidos en matrimonio indisoluble como santuario de la vida. Sin embargo, si la familia pierde su identidad, ya no podrá ser considerada como la célula fundamental de la sociedad.

Ya el XXIII Capítulo General recordaba: «No pocas familias, en los diferentes contextos, se sienten hoy afectadas por una crisis grave, que se caracteriza por el debilitamiento de los lazos internos y por una exagerada búsqueda de autonomía. Muchos jóvenes sufren las consecuencias de este desarreglo familiar, causado por la infidelidad, por la superficialidad de las relaciones, por el divorcio, por la miseria, por el alcoholismo y por la droga. Aumenta el número de personas psicológicamente no preparadas para la paternidad o maternidad e

incapaces de dar afecto a sus hijos o al cónyuge. Esas situaciones producen, en muchos jóvenes, graves consecuencias, que se manifiestan en vistosas carencias afectivas, inseguridades, inadaptaciones y peligro de desvío»³.

3. XXIII Capítulo General 55.

Desgraciadamente, se abre la puerta a una falsa modernidad con peligrosas concesiones permisivas, desconcertantes cambios éticos, convivencias pasajeras, libertinaje sexual, carencias de responsabilidad educativa, etc., con la grave pérdida de los llamados "derechos de la familia", íntimamente unidos a "los derechos del hombre". Asistimos, pues, a una decadencia social de efectos negativos irreparables; debemos temer un poscristianismo, es decir, una situación social de paganismo que, tras veinte siglos de Evangelio, renuncia a la luz y a la gracia de Cristo. Viene espontáneo recordar la página tan negra de la Carta de san Pablo a los Romanos: «Los ha entregado Dios a la bajeza de sus deseos, con la consiguiente degradación de sus propios cuerpos»⁴. El Apóstol ofrece una dura descripción de la Roma pagana de hace muchos siglos; pero también hoy se asiste, en no pocos ambientes (por desgracia, cada vez más numerosos, especialmente cuando se desconoce la función específica de la familia), a condiciones de vida indignas e inhumanas: una "anticivilización".

4. Romanos 1,24 ss.

Las dificultades de nuestra época ponen de relieve la urgencia de acudir a remediarlas; la familia debe seguir siendo el horizonte vital de ser persona; su crisis supone para el mundo una pérdida de humanidad. Con razón «la Iglesia ve en el servicio a la familia una de sus tareas esenciales. En este sentido, tanto el hombre como la familia son "el camino de la Iglesia"»⁵.

5. JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 2.

Estamos asistiendo hoy a un verdadero choque, sobre este tema, entre el Vaticano y la ONU. El objeto del contraste es la presentación del documento final de la tercera Conferencia sobre Población y Desarrollo, que se inaugurará en El Cairo el próximo 5 de septiembre.

Tenemos, por parte del Papa y de la Sede Apostólica, una serie de intervenciones públicas y de iniciativas para criticar sin paliativos el borrador de dicho documento final. Escribe Juan Pablo II: «Es para mí causa de gran preocupación»; «existe la tendencia a promover el derecho, reconocido internacionalmente, de poder abortar por simple petición»; «la visión de la sexualidad que inspira el documento es individualista»; «se ignora el matrimonio como si fuera algo del pasado»; «la familia no puede ser manipulada...».

Si en la Conferencia de El Cairo prevalece la orientación del comité preparatorio, se legalizará un estilo de vida lejano del Evangelio que facilitará la anticoncepción, el aborto, la unión libre y la homosexualidad, todo ello en contraste con la renovación de la familia según el Evangelio.

Los salesianos debemos seguir con corazón pastoral esta disputa "cultural" y saber difundir con vigor la identidad de la familia, tal como la presentan la verdad de Cristo y las exigencias de nuestra profecía de educadores.

Lastimosamente, está apareciendo una fuerte crisis de verdad, sobre todo de la verdad salvífica: «El racionalismo moderno no soporta el misterio. No acepta el misterio del hombre, varón y mujer, ni quiere reconocer que la verdad plena sobre el hombre quedó revelada en Jesucristo»⁶.

Nos será, pues, provechoso repasar sintéticamente la verdad cristiana sobre la familia.

6. *Ibíd.* 19.

Carta del Papa a las familias

El 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, S. S. Juan Pablo II mandó a las familias una carta de mucho valor (un centenar de páginas), que empieza precisamente con la afectuosa expresión de «amadísimas familias».

En ella el Papa afronta con valentía, profundidad y claridad los complejos y desagradables problemas actuales de la familia y ofrece una robusta síntesis de la verdad cristiana al respecto. Es imprescindible que su rico contenido emerja en nuestra conciencia de educadores. Tenemos que leer y estudiar esta carta. No tiene sentido atrincherarse en las excusas de siempre: “demasiados documentos”, “reflexiones difíciles”, “estilo complejo”, “mensaje no destinado directamente a nosotros” ...

La familia es ciertamente una de las “nuevas fronteras” de la evangelización, y, como hemos dicho, está ligada profundamente a la misión juvenil y popular de nuestro carisma. Pero es que, además, el Santo Padre se dirige también a nosotros: «A las familias religiosas y a las personas consagradas, a los movimientos y asociaciones de seglares»⁷. El tema de la familia es demasiado importante para todos y, de forma ciertamente privilegiada, para los educadores en la fe.

7. *Ibídem* 23.

Impresiona la declaración de alta responsabilidad que hace el Papa: «Hablo *con la fuerza de la verdad de Cristo* al hombre de nuestro tiempo, para que comprenda la grandeza de los bienes del matrimonio, de la familia y de la vida, y el gran peligro que supone no respetar tales realidades y una menor consideración de los valores supremos en los que se fundamentan la familia y la dignidad del ser humano»⁸.

8. *Ibídem* 23.

Asegura el Papa que la doctrina cristiana sobre la familia es un verdadero «tesoro de la Iglesia»; es «la gran relevación: el primer descubrimiento del otro»; está «realmente en el centro de la Nueva Alianza». Y advierte con aguda visión pastoral que «*la familia se halla en el centro del gran combate entre el bien y el mal*». Ahí brilla la verdad de Cristo; pero ahí también pernocta la mentira del error.

Se trata, pues, de una carta particularmente importante, que ofrece, a quien debe educar en la fe, los

principales elementos orientadores para una nueva evangelización (y, por tanto, para una nueva educación).

Veamos, pues, cuáles son esos elementos básicos.

Los deducimos del texto de la carta de forma concentrada y estimulante, que nos induzca a meditar con más atención y directamente la palabra del Papa. Es doctrina conocida y presentada también en el Catecismo de la Iglesia Católica; pero, reunida sintéticamente en torno a este tema, se convierte en un *“Evangelio de la familia”* para el hombre de hoy en un aspecto concreto de su vida que se halla «en el [mismo] centro del gran combate entre el bien y el mal».

El gran misterio

Es sintomático comprobar que en el principio de la creación del hombre y de su redención está la familia. Mirándola se comprende de verdad lo que es el hombre y en qué consiste su misterio.

La carta del Papa habla de “misterio”, no sólo con referencia al hombre en cuanto individuo, sino también y fundamentalmente con referencia a la familia. Es el “gran misterio” a que alude san Pablo en su Carta a los Efesios⁹. El Apóstol da al tema un planteamiento nuevo, fundado ciertamente en Adán y Eva para la tradición del Antiguo Testamento, pero referido propiamente al amor sponsal de Cristo a su Iglesia.

9. *Efesios* 5,32.

«No se puede comprender a la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo [...], en cuanto sacramento universal de salvación —comenta el Santo Padre— sin hacer referencia al “gran misterio” unido a la creación del hombre varón y mujer y a su vocación al amor conyugal, a la paternidad y a la maternidad. No existe el “gran misterio” que es la Iglesia y la humanidad en Cristo, sin el “gran misterio” expresado en el ser “una sola carne” (cf.

10. *Carta a las familias* 19.

Gn 2, 24; *Ef* 5, 31-32), es decir, en la realidad del matrimonio y de la familia»¹⁰.

Quando se comprende la doctrina cristiana de la familia, se halla también la respuesta a la fundamental pregunta de qué es el hombre.

El “misterio” del que partimos es Dios, no simplemente como Ser supremo captado por la razón, sino en la intimidad de su esencia y vida divina captada por revelación mediante la fe. Para nosotros “misterio” no significa enigma ni problema, sino la verdad más bella, más intensa, más iluminadora y más cautivadora; no podemos contemplarla en una visión directa donde admirar todos sus tesoros, pero sin ella toda realidad resulta oscura.

11. Cf. *Génesis* 1,26.

Esta verdad suprema es el Amor trinitario, mucho más rico y sobreaundante de lo que pueden decir las reflexiones sobre el ser metafísico del Ente supremo. A esa íntima realidad divina se refiere la “imagen” y la “semejanza” de la realidad humana¹¹: una originalidad absoluta que trasciende la analogía del “ser subsistente” y asciende a una analogía del “amor trinitario”.

12. *Génesis* 1,27.

Pero Dios no tiene cuerpo; es puro espíritu; es la vida. Las características humanas de la masculinidad y feminidad, de la paternidad y maternidad son expresiones de su misterio, que se manifiestan de forma analógica y complementaria en el varón y en la mujer: «Creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó»¹².

13. *Carta a las familias* 6.

«Ninguno de los seres vivientes, excepto el hombre —afirma el Papa— fue creado “a imagen y semejanza de Dios”. La paternidad y maternidad humanas, aun siendo *biológicamente parecidas* a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una “semejanza” con Dios, en la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor»¹³.

Esta dualidad originaria —varón y mujer— exige una alianza conyugal en el amor, totalmente orientada a la plenitud de la vida: «Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla»¹⁴.

14. *Génesis* 1,28.

Este misterio originario de Adán y Eva es asumido y perfeccionado por el segundo Adán (Cristo) y por la segunda Eva (María y la Iglesia). Aquí el “esposo” es Dios mismo, hecho hombre que ama a la Iglesia «hasta el extremo»¹⁵; su “esposa” es la Iglesia, que va regenerando a la humanidad con el *don sacramental* de la vida nueva, sobre todo mediante el Bautismo y la Eucaristía, que «son los frutos del amor con que el Esposo amó hasta el extremo, amor que se difunde constantemente, concediendo a los hombres una creciente participación en la vida divina»¹⁶.

15. Cf. *Juan* 13,1.

16. *Carta a las familias* 19.

Debemos concluir que el gran misterio consiste en ver a la familia como una participación peculiar en el amor divino que se profundiza en la dimensión sexual de cada individuo, en la alianza conyugal del matrimonio y en la fecundidad de la vida con una paternidad y maternidad responsables. Con razón habla el Papa de la construcción de una “civilización del amor” que parta de la renovación profunda de las familias, que son precisamente “el centro y el corazón” de dicha civilización.

Para ello, hay que estar convencido de que «sin la conciencia de que Dios es “Amor” y de que el hombre [creado a su imagen,] es la única criatura en la tierra que Dios ha llamado “por sí misma” a la existencia», nunca se logrará el verdadero amor en la familia y en la sociedad. «El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, sólo puede “encontrar su plenitud” mediante la donación sincera de sí mismo. Sin este concepto del hombre, de la persona y de la “comunidad de personas” en la familia, no puede haber civilización del amor; recíprocamente, sin la civilización del amor es imposible este concepto de persona y de comunidad de personas»¹⁷.

17. *Ibidem* 13.

Sin la verdad cristiana, se abre la puerta (por desgracia, ya está abierta de par en par) a una “anticivilización” que destruye el verdadero amor «en los ámbitos en los que se expresa, con inevitables repercusiones en el conjunto de la vida social».

Genealogía de la persona

La carta del Papa nos introduce en el tema de fondo sobre el misterio de cada hombre: el de su ser *persona*. «En la biología de la generación —dice— está inscrita la genealogía de la persona»¹⁸. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica, sabemos que «cada alma espiritual es creada directamente por Dios —no es “producida” por los padres— y es inmortal»¹⁹. Por otra parte, «la unidad del alma y del cuerpo es tan profunda, que debemos considerar al alma como la “forma” del cuerpo; es decir, gracias al alma espiritual, el cuerpo compuesto de materia es un cuerpo humano y viviente; en el hombre, el espíritu y la materia no son dos naturalezas unidas; su unión constituye una única naturaleza»²⁰.

El cuerpo del hombre representa la cumbre del mundo material²¹ y «participa de la dignidad de “imagen de Dios”; es cuerpo humano precisamente porque está animado por un alma espiritual»²².

La persona está constituida por todo lo que es humano, incluida ciertamente también la sexualidad (la persona-varón y la persona-mujer); pero se caracteriza por una dimensión de trascendencia, que la refiere directamente a Dios-Amor porque está hecha a su imagen y semejanza.

Así, la paternidad y maternidad de los padres, aun teniendo evidentemente su raíz en la biología, la superan por la calidad espiritual que reciben del alma. La generación humana se distingue de cualquier otra ge-

18. *Ibidem* 9.

19. *Catecismo de la Iglesia Católica* 366.

20. *Ibidem* 365.

21. Cf. *Gaudium et spes* 14.

22. *Catecismo de la Iglesia Católica* 364.

neración en la tierra: «es la continuación de la creación»²³.

En la paternidad y maternidad humanas está presente Dios mismo. Por ello afirma el Papa: «En la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona [...] El nuevo ser está llamado, igual que sus padres, a la existencia como persona y “a la vida en la verdad y en el amor”. Dicha llamada se refiere no sólo a lo temporal, sino también a lo eterno. Tal es la dimensión de la genealogía de la persona que Cristo nos reveló definitivamente derramando la luz de su Evangelio sobre el vivir y el morir humano y, por tanto, sobre el significado de la familia humana»²⁴.

Tenía razón el concilio Vaticano II al afirmar con claridad meridiana que el hombre «es la única criatura a la que Dios ama por sí misma»²⁵.

“Ser hombre”, varón o mujer, es la vocación fundamental de toda persona, que existe “por sí misma”, aun cuando temporalmente esté en una familia y en la sociedad. Todo hijo es la coronación del amor conyugal y un don inestimable para la familia; así, colma el anhelo de los padres; pero éstos deben amar a su hijo como lo ama su Creador: “por sí mismo”. «La genealogía de la persona —repite el Papa— está unida ante todo a la eternidad de Dios, y en segundo término a la paternidad y maternidad humanas, que se realizan en el tiempo»²⁶.

Como es obvio, de esta visión misteriosa de la familia se derivan consecuencias importantes para la persona del hijo y para los padres y la familia, para la sociedad y para la Iglesia.

Aquí se presenta todo un campo concreto de acción educativa y evangelizadora, que exige considerar mejor algunos aspectos de nuestro quehacer apostólico en una hora de nueva evangelización.

Podemos fijar nuestra atención en tres puntos relacionados con la pastoral de la familia; son tres aspectos

23. *Carta a las familias* 9.

24. *Ibídem* 9.

25. *Gaudium et spes* 24.

26. *Carta a las familias* 9.

delicados que afectan directamente a nuestra misión y que me parece que no siempre se han atendido suficientemente en nuestra tarea educativo-pastoral. Son ciertamente una frontera de la nueva evangelización y de la nueva educación.

Son los siguientes: la formación y animación de la alianza conyugal entre los esposos; la educación sexual en los jóvenes, y la preparación para el matrimonio en la pastoral educativa.

Formación y animación de la alianza conyugal

A nosotros nos corresponde, por distintas razones (parroquias, asociaciones de cooperadores y de antiguos alumnos, actividad con colaboradores seculares, etc.), acompañar con espíritu evangelizador a diversos grupos de esposos: no podemos eludir la animación de su alianza conyugal según el Evangelio; se trata de su vida de cada día. Es un servicio apostólico que estamos llamados a ofrecerles interesándonos también por sus problemas, especialmente en lo que se refiere a la educación de los hijos.

Como fundamento y base de toda familia, está el pacto del matrimonio, por el que un hombre y una mujer «se entregan y aceptan mutuamente»²⁷ en una profunda alianza conyugal de servicio a la vida. Su amor recíproco se confirma y perfecciona mediante la respectiva paternidad y maternidad, que los hace colaboradores del maravilloso poder creador de Dios. La alianza conyugal implica una “donación de sí” plena e irrevocable del uno al otro. Lastimosamente, la experiencia enseña que proyecto tan sublime del Creador está herido por los egoísmos del pecado. Así, a lo largo de la historia la sexualidad, el matrimonio, la familia y la educación de los hijos han sufrido fuertes desviaciones.

27. *Gaudium et spes* 48.

En este *Año de la Familia* la Iglesia nos llama a ser evangelizadores de la alianza conyugal.

El Evangelio de Cristo proclama explícitamente que la donación personal de un cónyuge al otro es tan profunda e íntima, que lleva consigo «el carácter indisoluble del matrimonio, como fundamento del bien común de la familia»²⁸.

El matrimonio es una “comunidad de personas” abierta a la “generación de personas”: «sólo las personas son capaces de existir en comunión»²⁹.

Dicha comunión se orienta, en el matrimonio, a la paternidad y maternidad, cuya raíz se halla en la biología del varón y de la mujer, pero que se humanizan y subliman por el hálito espiritual de sus almas y son lanzadas a metas aún más sublimes por la fe en el plan de Dios salvador, según lo podemos contemplar en la Sagrada Familia de Nazaret.

Hace tiempo que los salesianos hablamos de nuestro “Proyecto Seglares” y el próximo XXIV Capítulo General va a afrontar precisamente ese tema. Al decir “seglares”, indudablemente nos referimos también a no pocas familias. Pienso, por ejemplo, en las asociaciones de padres en nuestras obras, en las madres catequistas y, entre los cooperadores, en muchas parejas jóvenes que han formado (por ejemplo, en España) grupos especiales de “Hogares Don Bosco”, es decir, hogares que animan algunos salesianos para que comprendan y crezcan en los valores humanos y cristianos del matrimonio; está también la inmensa labor pastoral que hay que hacer en nuestras numerosas parroquias.

Tiene, pues, razón el Papa cuando, hablando en su exhortación apostólica *Familiaris consortio* de la aportación de los religiosos y religiosas a la familia, dice: «Quisiera añadir mi exhortación más apremiante a los responsables de los institutos de Vida Consagrada, para que consideren —dentro del respeto sustancial al propio carisma original— el apostolado familiar como una

28. *Carta a las familias* 7.

29. *Ibídem* 7.

35. *Constituciones* 25.

30. *Familiaris consortio* 74.

de sus tareas prioritarias, requeridas más urgentemente por la situación actual»³⁰.

Nuestra formación permanente debe incluir oportunamente en sus programaciones este aspecto de nueva evangelización; en todas partes se siente su necesidad.

«En nuestros días —dice el Catecismo de la Iglesia Católica—, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, la familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el concilio Vaticano II llama a la familia, con una expresión antigua, “Ecclesia domestica” [Iglesia doméstica]. En el seno de la familia, “los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciantes de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada”»³¹.

31. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1656.

La familia es una de las tareas esenciales en la misión de la Iglesia: es realmente “su camino”. La familia es la “primera escuela” del ser humano; los esposos son “educadores” precisamente porque son padres; la paternidad y la maternidad son un quehacer, una responsabilidad y un derecho incluso cultural y espiritual. Dios, que crea a la persona por sí misma, después la confía de hecho y en plenitud a la familia.

Es aquí donde «se ejerce de manera privilegiada el *sacerdocio bautismal* del padre, de la madre, de los hijos y de todos los miembros de la familia, “en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras”. El hogar es así la primera escuela de vida cristiana y “escuela del más rico humanismo”. Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la propia vida»³².

32. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1657.

Las relaciones mutuas entre los cónyuges y con sus hijos «se inspiran y guían por la ley de la “gratuidad”,

que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda»³³.

En la alianza conyugal se halla el ambiente primero y más propicio para “humanizar y personalizar”, colaborando así en la construcción de la sociedad y de la Iglesia. En el Sínodo de 1980 los obispos pidieron al Papa que encargara a la Sede Apostólica la redacción de una “Carta de los Derechos de la Familia”. El Santo Padre aceptó su petición³⁴, y la “carta” pudo publicarse en 1983 con doce artículos. Es un documento muy orientador, sobre todo para los responsables de la sociedad. Vale la pena volverlo a leer hoy. Al presentarlo, la Sede Apostólica «hace un llamamiento especial a todos los miembros de la Iglesia para que den testimonio claro de las convicciones cristianas acerca de la misión insustituible de la familia y procuren que ésta y los padres reciban el necesario apoyo y aliento para cumplir la tarea que les ha confiado Dios»³⁵.

En nuestra tradición salesiana hay un peculiar clima de convivencia que nos capacita para ser expertos en la comunión de personas. Pensamos en el “espíritu de familia” que debe modelar cada una de nuestras “casas” con el afecto y la acogida y compartiendo todo: «En un clima de mutua confianza y de perdón diario, se siente la necesidad y la alegría de compartirlo todo, y las relaciones se regulan no tanto recurriendo a la ley, cuanto por el movimiento del corazón y por la fe»³⁶.

Debemos considerar este simpático aspecto de nuestro espíritu, no como tesoro que se oculta, sino como un don precioso que deseamos compartir con otros. No sólo se beneficiarán de él muchas familias, sino que nosotros mismos nos veremos enriquecidos con valores que son culturalmente nuevos y están creciendo en las mejores familias.

33. *Familiaris consortio* 43.

34. *Ibidem* 46.

35. *L'Osservatore Romano*,
25 de noviembre de
1983.

36. *Constituciones* 16.

Por desgracia, más de una vez no pocas familias se encuentran de hecho (acaso independientemente de la voluntad de uno de los cónyuges y de la preparación tenida) en una situación no ideal y dolorosa. Nuestra experiencia de vida comunitaria de perdón y de paciencia puede ayudar a que esas personas vivan su situación sacando de ella el mayor bien posible, sin alejarse del Evangelio y de la Iglesia.

Es una labor pastoral muy delicada y bastante frecuente. Se trata de salvar a las “personas” incluso en los peligros de naufragio.

Educación sexual

Como fruto del Sínodo de 1980, dedicado explícitamente a la familia, se subrayaba ya entonces la necesidad urgente de saber evangelizar la educación sexual de los jóvenes. «Ante una cultura que trivializa en gran parte la sexualidad humana —escribe el Papa en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*— porque la interpreta y vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres [y, por subsidiariedad, de los otros agentes de educación] debe basarse en una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal, pues la sexualidad es una riqueza de toda la persona —cuerpo, sentimiento y espíritu— y manifiesta su significado íntimo llevando a la persona hacia la donación de sí misma en el amor»³⁷.

37. *Familiaris consortio* 37.

Tenemos que reconocer que resulta parcial y reductiva la interpretación simplemente biológica del sexo, porque prescinde de la unidad fundamental de la persona y de su promoción integral en cuanto imagen y semejanza de Dios. La visión cristiana pone en la cumbre de la perfección personal la capacidad de “amar” superando los egoísmos y desviaciones del campo erótico. La auténtica educación sexual debe cultivar clara-

mente la educación más amplia en el amor como donación de sí. Es cierto que existe todo un delicado campo en el ámbito biológico y psicológico del sexo, ciertamente muy importante y del que no se debe hacer tabú; sin embargo, no será auténticamente humano si sólo se considera en el ámbito animal.

La sexualidad es una fuerza que está y actúa en todo el ser del varón y de la mujer; la persona humana es plenamente sexuada, aunque la sexualidad sólo sea uno de sus aspectos constitutivos. El sexo caracteriza al yo de todo ser humano e influye en su desarrollo como una fuerza primordial, especialmente para guiar la formación de la personalidad hacia el verdadero amor hasta el nivel de donación de sí de forma oblativa.

De todas maneras, cuando se piensa en el aspecto de "imagen y semejanza" de Dios, hay que recordar que la analogía implica una distancia incalculable y que, por tanto, se ha de aplicar con criterio: Dios, con su amor, "crea" el bien, mientras que, cuando el hombre ama, se siente despertado y atraído por el bien en sus múltiples niveles de sollicitación.

Afortunadamente, el Verbo de Dios se hizo hombre, y nos enseñó el amor oblativo del hombre-imagen de Dios. Pero si hay un campo donde la tragedia del pecado sembró la ruina, es precisamente el del amor. De aquí la importancia y necesidad de una cuidadosa educación sexual con referencia a la formación de cada persona en el amor.

Aquí surge también el delicado problema de la coeducación, planteado hoy día en muchas culturas: es una modalidad educativa pedagógicamente más compleja. Los dos sexos, complementarios entre sí, requieren que las personas se formen, por una parte, según las exigencias específicas de cada uno de ellos y, por otra, que se cultive un tipo de reciprocidad que refuerce y haga posible el desarrollo de la sexualidad según la dignidad específica de las personas.

La experiencia dice que esto no será efectivo sin una espiritualidad juvenil: el amor, la sexualidad y la espiritualidad deben ir íntimamente unidas en el proceso de educación en la fe. Aquí entra necesariamente la educación en la vocación, que, para cualquier estado de vida, es precisamente una formación concreta en el amor como donación de sí.

El Santo Padre afirma en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*, refiriéndose a la educación sexual: «En este contexto resulta absolutamente irrenunciable la *educación en la castidad* como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la capacita para respetar y promover el “significado esponsal” del cuerpo. Más aún, los padres cristianos [y los educadores] deben prestar una atención y un cuidado especiales para discernir los signos de la llamada de Dios, a fin de educar en la virginidad, como forma suprema de la donación de sí, que es el sentido mismo de la sexualidad humana»³⁸.

38. *Familiaris consortio* 37.

La educación sexual, considerada desde esta visión integral, reúne y hace concretos varios aspectos de la formación en la fe propios de nuestra misión y tradición. Recordemos lo que recomendaba el XXIII Capítulo General al hablar de la *educación en el amor*. Vale la pena volver a leer sus números del 192 al 202: Educación en el amor. Así, por ejemplo, el 195 dice: «El salesiano, atento en su labor educativa a favorecer y promover la maduración de los jóvenes, siente un *compromiso especial para educar en el amor*. Está convencido de que el misterio de Cristo, su vida y sus hechos, son propiamente la revelación plena y normativa del amor auténtico. La típica vivencia de Don Bosco y el contenido educativo espiritual del Sistema Preventivo le orientan hacia algunas opciones sencillas pero eficaces»³⁹.

39. XXIII Capítulo General 195.

Alguien, un tanto sabidillo, ha hecho notar que la “preocupación que demostraba san Juan Bosco por la

pureza de los adolescentes y jóvenes ya no tendría hoy un valor de primer plano”. ¡Es un error grave! Desgraciadamente, ha habido al respecto (por los cambios culturales) una inflexión; pero es imprescindible una revisión y recuperación, aunque naturalmente en sintonía con la evolución cultural. Si, al tratar de la “formación en la pureza”, hablamos con competencia de la “educación sexual” en el sentido global con que lo hace el Papa y la incluimos en la “espiritualidad juvenil”, para que la persona madure en amor oblativo, creo que volveremos a la insistencia de san Juan Bosco, de forma actualizada, sobre un aspecto tan central del bien de los jóvenes.

Sí, la nueva evangelización sobre la educación sexual, sobre la formación para la amistad, sobre la guarda del corazón y sobre la valoración del matrimonio y de la virginidad o el celibato, es para la juventud el mejor servicio para educarla en el amor, y demuestra diariamente, a lo largo del proceso educativo, que toda persona humana es “vocación” y que la tendencia sexual no es un tabú, sino una fuerza querida por Dios en el contexto global de la grandeza y dignidad de la persona.

Tiene razón el Catecismo de la Iglesia Católica cuando reconoce que «la sexualidad abarca todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro»⁴⁰.

40. *Catecismo de la Iglesia Católica* 2332.

Preparación para el matrimonio

La mayor duración de la edad juvenil ha hecho que en nuestras presencias educativas (oratorios, parroquias, residencias, asociaciones de seglares, etc.) se pres-

te más atención a la preparación para el matrimonio. Ya antes del noviazgo, y más allá de dicho aspecto, la formación de la persona en el amor, que es la esencia de toda educación, debe orientar el proyecto educativo hacia una buena preparación para el matrimonio.

Es un aspecto de la pastoral vocacional (el matrimonio es la vocación ordinaria de la mayoría de los jóvenes) que se ha de considerar, aunque con acentuaciones y modalidades distintas, junto con la vocación a la vida consagrada.

Para el desarrollo de cualquier vocación es imprescindible una buena y constante formación en el amor, ya que éste es una fuerza fundamental e innata, pero puede desviarse fácilmente con perjuicio para la persona; en vez de donación oblativa de sí, puede convertirse en egoísmo, dominio, avidez y pasión. El desastre provocado por el pecado hizo estragos, sobre todo, el campo del amor, e inauguró el imperio del egoísmo.

Ahora bien, el matrimonio es una comunidad de amor entre dos personas: un varón y una mujer; se ordena al bien común de su alianza conyugal estable y al cuidado y desarrollo de la vida mediante la procreación.

El matrimonio no es, en su origen, una institución meramente humana, «no depende del arbitrio humano. Dios mismo es el autor del matrimonio, al que ha dotado de varios bienes y fines, todo lo cual es sumamente importante para la continuidad del género humano, para el progreso personal y la suerte eterna de cada miembro de la familia y para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana»⁴¹.

41. *Gaudium et spes* 48.

De tan autorizada descripción se deduce inmediatamente que el matrimonio supera el ámbito simplemente biológico y los impulsos del instinto y de las pasiones; es una realidad que implica a toda la persona para encaminarla a una donación de sí sin egoísmo y abierta

a responsabilidades íntimas directamente relacionadas con la vida y la sociedad. Si, además, se piensa en su valor de sacramento en la Iglesia, se comprenderá aún mejor su importancia y dignidad.

Resulta, pues, evidente que la preparación para el matrimonio exige una larga dedicación, que supone actuar en los vastos ámbitos de la pedagogía de la vocación.

Toda maduración vocacional requiere una educación en el amor, es decir, en la donación de sí por la dedicación al prójimo, por el sacrificio, siendo portador de alegría, sabiendo perdonar, siendo solidario, alimentándose de grandes ideales y superando la tentación del hedonismo, venciendo el desaliento, siendo valiente en el arrepentimiento y generoso en las iniciativas de mayor comunión, etc.

Como veis, se trata de la educación de una vocación cristiana que tiene una base común para todos los bautizados, pero también valores peculiares que hay que asegurar. La donación de sí es una meta a la que hay que llegar en el matrimonio y en el celibato por la Iglesia. «Estas dos realidades —dice el Catecismo de la Iglesia Católica—, el sacramento del Matrimonio y la virginidad por el Reino de Dios, vienen del Señor mismo. Es él quien les da sentido y les concede la gracia indispensable para vivirlos conforme a su voluntad. La estima de la virginidad por el Reino y el sentido cristiano del matrimonio son inseparables y se apoyan mutuamente»⁴².

Así pues, en la pastoral juvenil hay valores específicos que hay que cultivar intensificando la espiritualidad de lo cotidiano, que tanto recomendaba el XXIII Capítulo General.

Sin embargo, conviene recordar que, aunque se trata de cultivar la vocación cristiana, existen importantes diferencias que hay que tener en cuenta y que necesitan atenciones pedagógicas apropiadas: las diferencias pro-

42. *Catecismo de la Iglesia Católica* 16200.

cedentes del sexo masculino o femenino, la preparación específica para el matrimonio y la pedagogía del celibato, el discernimiento de las múltiples posibilidades vocacionales, las diferentes fases de maduración en el amor; por ejemplo, el período del noviazgo o la decisión ya tomada por una determinada vocación de consagración eclesial.

Lo que importa subrayar aquí es que la preocupación de preparar verdaderamente para el matrimonio no lleve a marginar el cuidado de las otras vocaciones, pero también que el cuidado de las vocaciones al celibato no subestime o descuide la preparación para el matrimonio. Insistiendo en el contenido específico de la formación en el amor, no será difícil encontrar un sano equilibrio en la programación educativa.

Donde hay que insistir, para lograr una renovación concreta en el mayor intercambio entre pastoral juvenil y pastoral familiar, es en poner precisamente, en el centro de los proyectos educativos, la programación de iniciativas continuas para desarrollar y reforzar la donación de sí según las exigencias de las diferencias sexuales y vocacionales. De aquí nuevamente la necesidad de dar a toda la actividad educativa una espiritualidad juvenil auténtica, en la que se cuide también una adecuada pedagogía ascética y un sentido práctico de recuperación personal y de reconciliación con Dios. No hay que olvidar que la presencia de algunas formas de egoísmo en el ámbito de la vida juvenil se opone, de hecho, a una válida educación en el amor. En definitiva, es preciso reconocer que una mejor preparación para el matrimonio exige que nuestras actividades educativas (no sólo parroquiales) sepan dar un puesto de privilegio a toda una programación concreta de espiritualidad juvenil.

También en este delicado quehacer hay que considerar muchas nuevas exigencias de realismo: junto a la doctrina de fondo y a los atractivos ideales cristianos

del amor conyugal, es necesario también preparar concretamente a los jóvenes para afrontar y superar las demasiado frecuentes crisis de matrimonios, tan aireadas por los medios de comunicación social.

El carisma de san Juan Bosco y la familia

Puede sernos iluminador hacer algunas reflexiones sobre el sentido profundo y vital de continuidad que hay, en la experiencia histórica y personal, entre la vida en la propia familia y la vida en la Congregación.

Muchos de nosotros lo han experimentado personalmente, notando cabalmente una especie de continuidad de clima, de bondad y de espontaneidad, aunque con modalidades distintas, entre la “casa” paterna y la “casa” salesiana; ello ha favorecido un tipo de relaciones mutuas entre la comunidad religiosa y la familia que, de hecho, caracterizan nuestro espíritu.

Es hermoso ver en las inspecciones interesantes iniciativas de reuniones de padres y familiares de salesianos, la asociación de madres de consagrados salesianos (nacida en Uruguay) y la insistencia en la relaciones mutuas por parte de nuestra misma Regla de vida. Ya hemos recordado el artículo 29 de las Constituciones; podemos añadir lo que dicen los Reglamentos Generales: «La comunidad mantiene relaciones de cordialidad con la familia de cada hermano y le da pruebas de amor y gratitud. El salesiano, que ha dejado su casa para seguir a Cristo, conserva íntegro el amor a sus familiares, sobre todo a los padres. Lo demuestra con la oración, con las relaciones epistolares y con las visitas»⁴³. Cuando más adelante se refieren al servicio del director a la comunidad religiosa, le recomiendan explícitamente que se interese «por los padres de los salesianos [y que los considere] especialmente unidos a la comunidad»⁴⁴.

43. *Reglamentos Generales*
461.

44. *Reglamentos Generales*
176.

Este estilo simpáticamente “familiar” tiene su origen en la vida del Fundador, en la experiencia de su familia, guiada por la madre, Margarita. Su heroico trasladarse a Valdocco sirvió para dar al ambiente de aquellos pobres jóvenes el mismo estilo familiar del que brotó la sustancia del Sistema Preventivo y muchas modalidades tradicionales vinculadas a él. Don Bosco había experimentado que la formación de su personalidad tenía su raíz vital en el extraordinario clima de entrega y bondad (“donación de sí”) de su familia en los Becchi, y quiso reproducir sus características más significativas en el oratorio de Valdocco con aquellos jóvenes pobres y abandonados.

Estaba plenamente convencido de que su misión debía saber reproducir la de los mejores padres de familia, bajo el signo vivo y manifiesto del amor auténtico. En una carta de 1883 a los salesianos para hablar de la bondad peculiar del Sistema Preventivo, les decía: «Es preciso que no olvidéis nunca que *sois los representantes de los padres* de esta querida juventud, que siempre ha sido el afectuoso objeto de mis ocupaciones, de mis estudios, de mi ministerio sacerdotal y de nuestra Congregación Salesiana. Si, por tanto, vais a ser *verdaderos padres* de vuestros alumnos, es necesario que tengáis también su corazón [...] El *corazón de padre* que debemos tener desaprueba ese modo de hacer [el actuar pasional] [...] Miremos como a *hijos* a aquellos sobre quienes tenemos que ejercer alguna autoridad. Pongámonos a su servicio, igual que Jesucristo, que vino a obedecer y no a mandar, avergonzándonos de lo que en nosotros pueda tener aire de dominadores, y nuestra autoridad sea sólo para servirlos con más gusto [...] Puesto que son *hijos nuestros*, depongamos toda cólera cuando debemos corregir sus faltas, o al menos moderémosla de forma que parezca completamente extinguida: que no haya agitación de ánimo, ni desprecio en los ojos, ni injuria en los labios, sino compasión en el mo-

mento y esperanza para el futuro; así seréis *verdaderos padres* y lograréis una verdadera conversión [...] Recordad que la educación es cosa de corazón [...] Procuremos hacernos querer»⁴⁵.

Pienso sinceramente que todos estamos convencidos de este nuestro trato evangélico con las familias. El problema está hoy en las exigencias de la nueva evangelización, que precisamente coloca a la familia en el primer puesto de las atenciones pastorales. Tenemos que revisar con una atención especial este sector de nuestro trabajo, que afecta vitalmente a nuestras actividades educativas, al cuidado de los seglares en nuestras asociaciones y a la colaboración en las prioridades pastorales de la Iglesia local.

La carta del Papa a las familias debe incidir en nuestro sentido de fidelidad a la misión del Fundador y hacer más dinámicos los proyectos y programas educativo-pastorales de la presencia salesiana incluso después de 1994, año de especial celebración para la ONU y para la Iglesia.

La educación en la dimensión social de la caridad⁴⁶ contribuye ciertamente a asegurar en la familia la unión interna y la iniciativa de tareas transfamiliares que fortalecen de manera concreta el amor como donación de sí.

La Sagrada Familia

Para concluir, pensemos en la Familia de Nazaret. En ella veremos iluminarse de modo maravilloso la intensidad de la alianza conyugal, la donación oblativa de sí, el perfeccionamiento de la sexualidad en el amor y el específico clima educativo familiar. Nos sumerge en el misterio de la genealogía de las personas, y aparece el cuidado de la vocación en la educación.

Si queremos contemplar la plenitud de la fidelidad

45. *Epistolario di San Giovanni Bosco*, SEI, Turín 1959, vol. 4, págs. 201-209.

46. Cf. XXIII Capítulo General 203 y ss.

62. Cf. *Constituciones* 44.

y de la paz en el hogar doméstico, hay que volver los ojos a Nazaret. Y lo mismo si se quiere admirar la satisfacción y el gozo de la convivencia, la disponibilidad cotidiana al sacrificio, la dedicación al trabajo, el sentido vivo de la oración, la inmensa gratitud por las iniciativas de Dios, la adhesión sencilla e incluso heroica a sus planes concretos, su actuación constante en las personas y en la historia, su presencia central en casa.

63. *Constituciones* 175.

Nazaret nos descubre, en el gran misterio del matrimonio, la función del alma espiritual, en cuanto que viste a los cónyuges con la imagen y semejanza de Dios por encima de los valores meramente biológicos. Pero, sobre todo, uno se abre a los horizontes de la fe, que suscita en el alma una participación inefable en la vida misma de Dios al infundir en la persona de los esposos el don más alto del amor oblativo, tanto en la maternidad "virginal" de María como en la paternidad "especial" de José.

Las riquezas de su sexualidad aventajan gozosamente a su empleo biológico, para expresarse en un amor conyugal, materno y paterno, que resulta modélico para todos los creyentes en la vida matrimonial y en la consagrada. La fe perfecciona la sexualidad elevándola a las sublimes experiencias del amor trinitario.

La generación y educación del Hijo lleva, en la familia de Nazaret, la genealogía de la persona a la cumbre más elevada del amor, introduciendo la fe de los cónyuges en la fecundidad divina del supremo misterio de Dios.

La fe de María y de José ("los que creyeron") desemboca en una espiritualidad familiar que impregna y perfuma el hogar de Nazaret como admirable "casa de Dios en la historia": de allí procede la humanidad nueva, allí tiene su origen la victoria sobre el mal, sobre los egoísmos y las concupiscencias; allí se revela todo el misterio del hombre con la novedad del Segundo Adán, que conducirá a todos a la meta de la resurrección.

64. XXIII Capítulo General, núms. 215 y ss.

La originalidad de la Familia de Nazaret nos invita a considerar que la perfección de la persona humana de María y de José es la plenitud del amor y que la educación en la fe y en el amor es la preocupación de Dios en la historia; por eso, el Señor ha confiado a la Iglesia esa misión y hoy coloca nuestro carisma en la vanguardia de la nueva evangelización.

San Juan Bosco espera de nosotros una verdadera renovación operativa a la luz de este *Año de la Familia*.

Que la Sagrada Familia de Nazaret ayude a la Iglesia a renovar el amor humano y nos obtenga a nosotros la gracia de saber colaborar en una misión tan urgente mediante el servicio de una educación especializada.

Os saludo cordialmente con mis mejores deseos de bien.

Afectísimo en san Juan Bosco,

EGIDIO VIGANÓ

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

EL PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL DE LAS INSPECTORÍAS

LUCAS VAN LOOY

Consejero general de Pastoral Juvenil

El XXIII Capítulo General nos invitó a revisar el proyecto educativo-pastoral «antes de concluir el próximo capítulo inspectorial». Y, efectivamente, después de su Capítulo de 1992-93 las inspectorías mandaron al dicasterio de Pastoral Juvenil su proyecto educativo (PEPS) revisado. De esa forma se tuvo en Roma la oportunidad de estudiar y confrontar todos ellos. Después de daros nuestro parecer tras la evaluación del trabajo hecho, ahora ha llegado el momento de indicar las líneas aparecidas en el conjunto de los proyectos y de ponderar la mentalidad de proyecto que hay en nuestra Congregación.

El dicasterio de Pastoral Juvenil ha hecho dos encuestas para tener una idea clara de “cómo” se trabaja en las inspectorías y en las casas a partir del proyecto educativo. Nos interesa, sobre todo, comprender la función de referencia del PEPS inspectorial en la educación y conocer su incidencia real en la comunidad educativa.

Conviene señalar desde el principio la clara percepción de que en la Congregación Salesiana *está creciendo la mentalidad de proyecto*. En muchas inspectorías se ha hecho un trabajo serio de revisión y aplicación del proyecto, no sólo en el ámbito inspectorial, sino también en sus comunidades locales.

Un control en cada inspectoría podría indicar *la relación entre proyecto escrito y su aplicación en la realidad concreta de cada obra*. Su puesta en práctica tendrá como fruto inmediato una mejora del concepto de educación y de pastoral en sus diversos aspectos, pues no todos los salesianos comprenden que lograr una formación íntegra de la persona es más importante que el limitarse a “llevar bien el propio sector”. Tal vez nos hemos concentrado en un trabajo concreto, sin verlo integrado en el conjunto del quehacer educativo-pastoral, dando así lugar a una visión sectorial de la misión.

La *mentalidad de proyecto* nos hace tener en cuenta las cuatro dimensiones de nuestro actuar y nos apremia a integrarlas para obtener el desarrollo homogéneo y armónico de la persona. Educación y evangelización, inserción social y opción personal en la vida son los cuatro aspectos fundamentales que tiene en cuenta simultáneamente el salesiano para que sus jóvenes y cuantos son objeto de su atención crezcan en humanidad y en cristianismo.

Nos preguntamos cómo influye, en la realización de la misión educativo-pastoral, el hecho de haber formulado el proyecto educativo inspectorial y/o local. Pero no es éste el objeto de estas líneas. Dejamos su reflexión a los inspectores y a sus comisiones de pastoral, aunque recomendándoles que *no dejen de revisar oportunamente* la aplicación del proyecto y las dificultades que presenta.

Aquí me refiero sólo a los proyectos escritos: cómo y por quién fueron escritos y cómo los evalúan los coordinadores inspectoriales de pastoral. No hablo, pues, de cómo actúan las comunidades y las obras, una vez redactado el proyecto.

Hace ya bastantes años que la Congregación se fijó la meta de *reunir* a los salesianos y a los colaboradores seculares *en torno a un único proyecto de referencia*. Fue en 1978 cuando dijo el XXI Capítulo General: «Tiéndase, en la inspectoría y en sus comunidades locales, a un *proyecto orgánico* que oriente a toda la comunidad en la tarea de la evangelización, y revítese periódicamente» (XXI CG, 30 c).

1. Examen de los proyectos inspectoriales

Un aspecto evidente, al estudiar los proyectos, es la importancia que se da a la figura del *coordinador de pastoral* en la inspectoría y en las casas. En efecto, para asegurar la mentalidad de proyecto en la inspectoría, hay que ayudar a las comunidades educativas. La figura del delegado inspectorial, que en nombre del inspector sigue todo el sector de la educación y de la evangelización, es muy importante.

Hace años que se insiste en que dicho delegado tenga dedicación plena y que atienda a la cualificación educativa y pastoral de los salesianos, de los colaboradores seculares y de las obras. También se ha sugerido en varias oca-

res y de los Antiguos Alumnos, y, al final, reúne su Presidencia, que, con el superior de la visitaduría y el rector magnífico de la Universidad Salesiana de Roma, examina las relaciones entre la Conferencia y dicha Universidad. Da el visto bueno a la nueva experiencia periódica del postirocinio de coadjutores en Valdocco a partir del curso 1994-95. Se examina la situación del voluntariado de la Conferencia para Calabria. Manifiesta, por amplia mayoría (9 de las 10 inspectorías), su preferencia por el tema de los “seglares” para el próximo Capítulo General. Aprueba el Reglamento de la nueva Oficina Jurídica de la Conferencia, a la que se encomienda el estudio de la estructura jurídica que conviene dar a la escuela salesiana de Italia (CNOS/ESCUELA) y, si parece oportuno, a los oratorios (COS).

El 29 de mayo asiste, en Salerno, a la fiesta anual y procesión de María Auxiliadora e invoca la protección de la Santísima Virgen para el final de la visita extraordinaria.

Delegado del Rector Mayor para Polonia

Don Agustín Dziżdziel, delegado del Rector Mayor para Polonia, desde el 8 de enero hasta el 31 de mayo desarrolla el siguiente programa.

Antes de nada, conviene señalar su reunión con la presidencia de la Conferencia Inspectorial de Polonia y don Zdzislaw Weder, encargado de los pasos que se dan en la antigua Unión Soviética.

Después presenta y anima la consulta para el nombramiento del nuevo inspector de Cracovia (sur de Polonia).

Hace también visitas de animación, especialmente a las comunidades formadoras y se reúne con los grupos de la Familia Salesiana.

Lo que más tiempo lleva al delegado del Rector Mayor es la visita extraordinaria a la inspectoría “San Estanislao de Kostka”, de Varsovia (este de Polonia), que es ocasión para diversas celebraciones, actividades y sesiones de animación, formación y estudio.

Del 15 al 19 de mayo acompaña a don Homero Parón, ecónomo general, en dos reuniones —en Varsovia con los ecónomos provinciales y en Lutomiersk con los locales de las cuatro inspectorías de Polonia— y en su visita a varias obras salesianas.

Inmediatamente después, del 19 al 23 de mayo, está en Rusia con el mencionado don Homero para acompañar al Rector Mayor en su primera visita a la circunscripción Este, que abarca las naciones de la antigua Unión Soviética. Con el Rector Mayor asiste a la inauguración de una escuela de artes gráficas en Gatchina, a 30 km de San Petersburgo. Posteriormente va a Moscú, donde el Rector Mayor celebra la misa solemne de Pentecostés en la iglesia salesiana de la Inmaculada Concepción de María, a la que asisten representantes de la Familia Salesiana y numerosos fieles. También preside el Rector Mayor un acto en honor de María Auxiliadora en el que la Familia Salesiana de la nueva circunscripción se pone en manos de la

Santísima Virgen. Por último, don Egidio bendice en Oktiabrskij Posiolok (alrededores de Moscú) la casa destinada a noviciado.

Cuando regresa a Polonia, don Agustín participa en las ordenación sacerdotal de 22 salesianos: 12 de Varsovia, 9 de Pila y 1 de Bielorrusia.

El 26 de mayo se reúne con la Conferencia Inspectorial.

Finalmente, el 29 de mayo preside, en Oswiecim, con la asistencia de numerosos representantes de los grupos de la Familia Salesiana y de fieles, las celebraciones por el centenario de la aparición de Nuestra Señora sobre las ruinas del templo, que más tarde sería confiado a los salesianos.

Inmediatamente después el delegado del Rector Mayor para Polonia vuelve a Roma.

Secretario general

De febrero a mayo de 1994 el secretario general, don Francisco Maraccani, organiza tres reuniones de secretarios inspectoriales de diversas zonas de la Congregación.

Estas reuniones, que son parte del programa del sexenio, sirven para poner al día el modo de trabajar de los secretarios inspectoriales al servicio de sus inspectorías y de la Congregación, y simultáneamente son ocasión para un intercambio recíproco de experiencias. Se revisan los elementos fundamentales de nuestro Derecho y los aspectos más importantes de la organización de las oficinas inspectoriales. Se da un relieve par-

ticular a la documentación de la vida y misión de las comunidades y de las inspectorías, sobre todo en lo que se refiere a los archivos, donde se guarda para la historia.

La primera reunión es en Sampran (Tailandia), del 28 de febrero al 5 de marzo, para los secretarios de las 13 inspectorías de Asia (India y Extremo Oriente) y Australia. Es de destacar no sólo la participación activa de todos, sino también el clima fraterno, facilitado por la magnífica hospitalidad de los salesianos de Tailandia.

Con ocasión de este viaje, el secretario general visita algunas inspectorías y comunidades salesianas de Asia. Teniendo que pasar, en la ida, por Bombay, se acerca a Hyderabad (India), donde puede conocer las obras salesianas de la ciudad y el noviciado de Chandur. Después hace escala en Nueva Delhi y admira la realidad salesiana de nuestras presencias. De aquí marcha a Bangkok.

Después de Tailandia, don Francisco pasa por tres naciones: Corea, Japón y Filipinas. En Corea recorre todas nuestras obras y dedica una atención especial a las comunidades formadoras. En Japón visita especialmente las obras de Tokio, y se da cuenta de la misión que realizan hoy los salesianos, pero también de la historia de nuestra labor en aquellas tierras. Por último, en Filipinas visita la inspectoría meridional, particularmente las casas de Cebú y las del occidente de la isla de Negros, donde se halla el noviciado. En todos estos lugares tiene también la posibilidad de ver algunas comunidades de Hijas de María

Auxiliadora y de otros grupos de la Familia Salesiana, entre los que destacan las Hermanas de la Caridad de Miyazaki en Tokio. Tras una breve estancia en Manila, vuelve a Roma.

Aquí tienen lugar las otras dos reuniones de secretarios inspectoriales según el siguiente calendario:

— del 11 al 15 de abril, para Italia, España y Portugal;

— del 9 al 13 de mayo, para el resto de Europa: Alemania, Austria, Bél-

gica, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Holanda, Polonia, Croacia, Eslovenia, República Checa, Eslovaquia y Hungría.

También estas reuniones de Roma se caracterizan por la participación activa y por la fraternidad. Los secretarios tienen ocasión para ponerse en contacto con los sectores de la Casa Generalicia (especialmente con su Archivo Central) y se reúnen con algunos de sus responsables.

5.1. Salesianos difuntos

(2.ª relación de 1994)

La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor ... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ALOSSA Arturo	Chieri	28-05-94	69	ICP
P BARCOSA Orlando	Santos	17-05-94	66	BSP
P BORGATELLO Diego	New Rochelle	23-04-94	83	SUE
L BOYCE John	Daleside	27-05-94	75	AFM
P CAPELLARI Saulo	Turín	01-06-94	77	ICP
P CAPOGROSSO Luigi	Táranto	12-06-94	63	IME
L CASTELLI Giovanni	Jerusalén	31-05-94	83	MOR
P CESAR ROMEIRO Brenno	São Paulo	31-03-94	90	BSP
L CILLUFFO Onofre	Bahía Blanca	13-04-94	83	ABB
P CORBELLA MARGALEF Juan	Barcelona	19-05-94	86	SBA
P DESTEFANIS Natale	Turín	04-04-94	81	ICP
P DOMANSKI Natale	Lima	17-04-94	84	PER
L FILIPOWICZ Jan	Sokolow Podlaski	13-02-94	58	PLE
P FRELICH Vojtech	Zlín	10-02-94	79	CEP
P GASPARIN Guerrino	Novara	01-04-94	77	ICP
P GIUDICI Giuseppe	Arese	05-05-94	92	ILE
P GROSSO Antonino	Cuneo	23-05-94	62	ICP
L JEZOVIT John Baptist	Banpong	15-04-94	85	THA
P JOSCHKO Franz	Colonia	09-04-94	82	GEK
P KHONGLAH John	Jowai	18-04-94	70	ING
P KNOLL Alois	Würzburgo	26-05-94	64	GEM
P KOMAREK Václav	Praga	22-05-94	64	CEP
L KOVAC Alfons	Praga	22-04-94	74	CEP
P MARTÍN GONZÁLEZ Ángel	Córdoba	03-06-93	70	SCO

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P MILÁN GÓMEZ Alfonso <i>Fue inspector durante 6 años</i>	Orense	16-05-94	66	SLE
L MRZEL Rafael	Mandaluyong	16-04-94	81	FIN
P MUÑOZ OPAZO Honorio	Santiago de Chile	06-04-94	98	CIL
L NACHTEGAEL Gustaaf	Gante	24-05-94	75	BEN
L PALATHUMKAL Cherian	Aluva (India)	16-04-94	59	AFE
P PERCKE Pierre	Pontoise	06-04-94	74	FPA
P RAUCH Edouard	Molhouse	28-03-94	80	FLY
P RESCHOP Carlos	Valencia	01-05-94	72	VEN
P SALLACH Adolf	Velbert	07-04-94	71	GEK
P SERRANO CONSTANZA Manuel	San José (Costa Rica)	16-04-94	89	CAM
L SINSEDEER Franz	Bad Tölz	04-04-94	88	GEM







